



CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN
DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 9319

Celebrada el

13 de marzo, 2023



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

SESIÓN ORDINARIA N° 9319

CELEBRADA EL DÍA

lunes 13 de marzo, 2023

LUGAR

Salón de Sesiones de junta Directiva

HORA DE INICIO

16:38

FINALIZACIÓN

21:20

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado

REPRESENTANTES DEL ESTADO

*MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez
Lic. Marco Tulio Escobedo Aguilar
Lic. Juan Ignacio Monge Vargas*

ASISTENCIA

*Presente
Presente
Presente*

REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS

*Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado
Lisbeth Salazar Sánchez
Lic. Adrián Torrealba Navas*

ASISTENCIA

*Presente
Presente
Retrasará su llegada a las 16:47*

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

*María Isabel Camareno Camareno
José Luis Castro Vásquez
Jorge Arturo Porras López*

ASISTENCIA

*Presente
Presente
Retrasará su llegada a las 5:15*

AUDITOR INTERNO

Lic. Olger Sánchez Carrillo

GERENTE GENERAL

Recargo /Presidencia Ejecutiva

SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

MBa. Zaida Matamoros Villalobos



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

No hay representación de la Dirección Jurídica.

Lo directores Marco Tulio Escobedo Aguilar y Adrián Torrealba Navas retrasan su llegada a esta sesión.

Participan en la sesión el Lic. Olger Sánchez Carrillo, Auditor Interno, el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente, Gerencia de Logística, el Dr. Randall Álvarez Juárez, Gerente Médico, Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente Financiero

CAPÍTULO I

Lectura y aprobación del orden del día

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

JUNTA DIRECTIVA

I. Comprobación de quórum

II. Consideración del orden del día

Retomar tema visto en el artículo 1° de la sesión 9318, celebrada el 09 de marzo de 2023.

III. Discusión y aprobación de las actas

| Acta | Fecha sesión |
|------|--|
| 9292 | 08 de Noviembre 2022 (Todos presentes) |

IV. Asuntos de los Directivos

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

V. Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva

| | | |
|--|---|----|
| | Presentación: Revisión y análisis de acuerdo de Junta Directiva | 15 |
| | Análisis del Puesto de la Gerencia General. | 15 |
| | Plazas de ERP (Ing. Manuel Montillano y Gerencia Financiera) | 15 |



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

| | | |
|----------------------|---|----|
| | | |
| DFOE-BIS-IF-00052021 | DFOE-BIS-IF-00005-2021. Atención hoja de ruta de implementación de controles de Riesgos. (Dirección de Servicios Administrativos) | 10 |

VI. Correspondencia

| | | |
|------------------------|--|----|
| | A. Proyectos de ley | 10 |
| Proyecto de Ley 22.714 | “REFORMA ART. 23 LEY INCENTIVOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MEDICAS” | |

VII. Asuntos de la Gerencia General

| | | |
|-------------------|---|----|
| GG-DAGP-0396-2023 | “Implementación del salario global transitorio en el contexto de la Ley Marco Empleo Público y propuesta de Reglamento”. | 25 |
| GM-2637-2023 | Propuesta de Adjudicación Licitación Pública 2021In-000001-0001102304. Para la Adquisición de Carne De Res, Cerdo y Embutidos. | 15 |
| GM-3496-2023 | Propuesta de adjudicación contratación directa N° 2022cd-000004-0001102399 artículo 2 bis, inciso 15 c) lca y artículo 146 rca, autorizada por la CGR para la adquisición “prestación de los servicios integrales de salud en un primer nivel de atención”. | 25 |
| GF-0342-2023 | Propuesta para la presentación a los miembros de Junta Directiva, de los “Estados financieros Institucionales del Seguro de Salud al 3’ de junio de 2022” | 25 |
| GL-0246-2023 | Solicitud de traslado de expediente a la Junta Directiva para el dictado del acto final “adjudicación” de la compra N° 2022 me-000117-0001101142, Procedimiento de contratación especial al amparo de la ley 6914. | 15 |
| GL-0291-2023 | Solicitud de traslado de expediente a la junta | 15 |

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

| | | |
|--------------|---|----|
| | directiva para el dictado del acto administrativo de modificación unilateral al CONTRATO N.º 0432022114200496-00, derivado del procedimiento de contratación directa autorizada por CGR POR RAZONES DE URGENCIA (ARTÍCULO 80 LCA Y ARTÍCULO 140 RLCA) N.º 2022CD-000265-0001101142. | |
| GP-0238-2023 | Análisis estados financieros del seguro de Invalidez, Vejez y Muerte y del Régimen no Contributivo de Pensiones, al mes de junio 2022. | 15 |
| GP-0150-2023 | Informes de Inversiones del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte correspondientes al Tercer y Cuarto Trimestre del año 2022. | 15 |

ARTICULO 1º

Se retoma el tema de la Propuesta de Portafolio Institucional de Proyectos, con el fin de aclarar el artículo 1º de la sesión N° 9318, celebrada el 09 de marzo del año 2023.

Exposición a cargo de directora Marta Esquivel Rodríguez:

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 1º:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Al ser las 4:38 con una indicación particular que nada más vamos a comprobar, el quórum del día y en las consideraciones del orden del día les voy a pedir que veamos unas aclaraciones a los acuerdos del portafolio que se tomaron en la sesión del jueves pasado, para ajustarlos a algunas inquietudes que me han comentado aquí a lo interno de la caja y posteriormente seguiríamos con todos los demás aspectos de la sesión, como un tema particular previo incluso a ver el orden del día.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Doña Zaida, usted me ayudaría con la comprobación de quórum?

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Si señora, buenas tardes, tenemos en este momento 7 directores, lo que significa que si hay quórum.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas Gracias, básicamente, las aclaraciones que tendríamos para los acuerdos que se tomaron en la sesión del jueves pasado, relacionados con el portafolio de inversiones. Serían estos dos, específicamente la propuesta número uno sería aclarar el acuerdo dos en el sentido de que todo proyecto de adjudicación en firme continúa con su etapa de ejecución y cómo acuerdo, dos adicional el acuerdo 5, indicando que, con los resultados de dicho informe, la Junta Directiva tomará la decisión sobre la continuidad del proyecto, considerando la viabilidad financiera y las fuentes de financiamiento. ¿Don Roberto?

Director Roberto Quirós Coronado: Se aclara acuerdo dos, en el sentido que todo proyecto con la adjudicación.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Que cuente.

Director Roberto Quirós Coronado: Que cuenten con adjudicación.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No, Antes de adjudicación.

Director Roberto Quirós Coronado: En firme continua con su etapa de ejecución.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y te bolas es de.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ah, no, sí que cuente con adjudicación en firme, continua con su etapa de ejecución.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Creo que así quedaría.

Perdona desconocida: 02:30:00 ¿Sería Cuenta verdad? No que cuente con adjudicación en.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si querés, bueno, adjudicado en firme si te parece que esté adjudicado en firme.

Director Roberto Quirós Coronado: En el punto segundo se acciona el Acuerdo 5, con lo siguiente:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Se puede ser Q mayúscula porque según?

Director Roberto Quirós Coronado: Y empezamos con los resultados, con los con los resultados de.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ajá. Exacto, no hay que, nada más los resultados de dicho informe, con más bien, con los resultados de dicho informe.

Director Roberto Quirós Coronado: Resultado de dicho informe, la Junta Directiva tomara la decisión sobre la continuidad del proyecto considerando la viabilidad financiera y las fuentes de financiación, y la fuente de financiamiento correcto.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Les parece?, lo sometemos a votación para suspender la sesión y poder pasar.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno, entonces pongámoslo arriba.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Artículo 1, de la sesión de la 9318, podemos ponerle aclaraciones al artículo 1 de la sesión 9318.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: La sometemos a votación mientras corregimos ahí las.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Mano, a pie y en firme

MSc. Zaida Matamoros Villalobos

Y 7 votos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: En fin, lo comunicamos a la brevedad para que este, tenga claridad a los los otros compañeros y partiendo de que se ha convocado a una conferencia de prensa y mientras se acomodan los equipos.

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón, Doña Marta nada más un tema si me permite nada más, muy rápidamente. Como este tema es prioritario para esta Junta directiva, que la Secretaría de actas se le autorice la contratación de las horas extra que sea para que su personal ejecute estos acuerdos en forma inmediata y se les comunique a todas las gerencias en forma inmediata.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Lo agregamos como un acuerdo? Uno más.

Director Roberto Quirós Coronado: Si Señora, es que si no seguimos en automático y la administración adjudicando proyectos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: De hecho, es esa era la preocupación porque no se les notificó la semana pasada y entonces este hoy tuvimos que correr y no solo a unas gerencias, sino a todas, porque aquí hay proyectos distribuidos por todas las gerencias, ¿verdad?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Agreguemos un tercero, gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Se autoriza a la secretaria para que utilice, el personal necesario, si fuera necesario el pago de horas extras.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, por favor. Con el fin de que los acuerdos relativos a esta decisión no tengan ningún tipo de atraso.

Director Roberto Quirós Coronado: No, no tanto, no tenga ningún tipo de atraso a esta decisión se comuniquen en forma inmediata a las gerencias y a la auditoría interna.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, una pregunta.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si señora, (...)

Director Roberto Quirós Coronado: Si Correcto

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si, sí. Ok, sé que ya votamos el otro, pero votemos este tercero y en firme.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Correcto, 7 votos a favor y 7 en firme.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Entonces, dicho lo anterior, suspendemos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Usted quería hablar Don Juan Ignacio? o suspendemos, suspendemos para atender la conferencia de prensa.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Es que doña Lizbeth no levantó, no supo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Lizbeth, usted está de acuerdo con el tercer punto de la Secretaría?

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: (...) **“07:43:00” al “07:52:00”.**

Director Roberto Quirós Coronado: Creo que aquí van a sentarse los periodistas también allá.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Efectivamente, entonces se comprueban.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ellos actúan, usted tranquilo.

Director Roberto Quirós Coronado: No, pero si no dijeron que teníamos que sentarnos ahí nosotros, que tengo que desplazar a Marta, claro adelante adelante.

Director Roberto Quirós Coronado: Este sin derecho de peaje, ¿verdad?

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Es un honor para mí, (...) conceder mi espacio.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Mientras Pao le agradezco los ajustes ((...))

Por tanto, una vez deliberado, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Se aclara acuerdo segundo, en el sentido de que todo proyecto que este adjudicado en firme, continua con su etapa de ejecución.

ACUERDO SEGUNDO: Se adiciona al acuerdo quinto, lo siguiente:

ACUERDO QUINTO: Con los resultados de dicho informe, la Junta Directiva tomará la decisión sobre la continuidad del proyecto, considerando la viabilidad financiera y las fuentes de financiamiento.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

De manera que el acuerdo quinto se lea de la siguiente manera:

ACUERDO QUINTO: La Gerencia de Infraestructura y Tecnologías deberá presentar un informe sobre el estado de los procesos constructivos llave en mano y la obsolescencia de los equipos licitados. En un plazo de 30 días. (27 de abril).

Con los resultados de dicho informe, la Junta Directiva tomará la decisión sobre la continuidad del proyecto, considerando la viabilidad financiera y las fuentes de financiamiento.

ACUERDO TERCERO: Se autoriza a la Secretaría de Junta Directiva, para que utilice el personal necesario y si se requiere, el pago de tiempo extraordinario, con el fin de que los acuerdos relativos a esta decisión se comuniquen de forma inmediata a las Gerencias y a la Auditoría interna.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Ingresan al salón de sesiones los directores Adrián Torrealba Navas y Jorge Arturo Porras López

ARTICULO 2º

Se somete a consideración y se aprueba el orden del día para la sesión de esta fecha.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas en el artículo 2º:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Aunque quiero hacerles porque dice plazas de ERP y les pregunto, para no atrasarnos, hoy vienen yo pedí que se mandara todo el paquete de plazas que nos van a pedir son alrededor de 600 plazas que vienen desde el año pasado y les quiero preguntar, si ustedes prefieren que veamos solo lo del ERP hoy y la próxima semana el resto para que les dé tiempo de analizar esas 500 y pico de plazas vienen y ni siquiera vienen las de Turrialba, verdad vienen solo 16 de Turrialba algunos, lo que me indican es que el año pasado don Olger, es así no se no se aprobaron unas que ya estaban en proceso y digamos que correspondían a la cuota del año pasado aquí debo decirles, solo en el Calderón Guardia creo que hay 150 que son de una torre que dejó de ser proyecto hace rato y que nunca se trasladaron a formalidad, digamos, a plaza ordinaria y todas las brechas que hay en todos los diferentes sectores de salud, por eso, o sea, esto se vuelve inmanejable o sea, si aquí se quisiera, podríamos tener en cosa de 3 meses, 100.000 empleados o sea, entonces creen que sería más razonable ver lo del ERP hoy que nos urge, que son 60 y pico plazas que son temporales además, porque es un proyecto y dejamos las casi 600 para el lunes entrante y así les da chance de ver cómo, cómo avanzamos con ese proceso de magnificación de la fuerza laboral, don Roberto.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta vamos a ver, hay un tema que a mí me preocupa enormemente y lo externé a las señoras y los señores directores el fin de semana respecto del tema de empleo público y lo que esto se viene, o sea, para mí me parece inaceptable que venga el Director de Recursos Humanos a decir bajo el supuesto de que nos va a causar unos costos elevadísimos que no se contemplaron, como violentar la ley, la aplicación de la ley con el tema de licencias, me parece que ese tema tan solo haber tenido la falta de disciplina profesional de venirlo a plantear y plantearnos a nosotros una ilegalidad que jamás como Junta Directiva estaríamos dispuestos a asumir, merece una amonestación formal de esta Junta Directiva al Director de Recursos Humanos, pero seguidamente me parece que como institución debemos analizar esta situación de la contratación de plazas porque la contratación de plazas tiene el mismo efecto que el portafolio de inversiones y aún más grave, si esto no está aparejado a una decisión como lo es el salario global que nos permite poner un techo al crecimiento de beneficios que son independientes del aumento salarial anual, verdad que eso no, no está en discusión de manera de que estoy de acuerdo con su propuesta de conocer hoy lo del ERP, porque es un tema fundamental desde el punto de vista de control institucional, pero sí llamó la atención de que forzosamente tenemos que entrar a hacer un análisis como Junta Directiva de la situación de contratación porque hay otro problema subyacente en esto y con esto concluyo no me voy a extender y es el hecho de que al no contar con sistemas de control administrativo y financiero seguir creciendo en plazas públicas en bueno sí empleo público, pues es lo que quiero decir, nos lleva a una incapacidad de control si ya tenemos una falta de capacidad de control donde usted bien lo ha señalado, que un aumento retroactivo no pudo certificarse al día de hoy, cuánto costó imagínese qué va a pasar si seguimos creciendo en plazas que no podemos certificar cuánto le cuestan a la institución de manera que este tema de las plazas es un tema tan prioritario como el portafolio de inversión, gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno, don Roberto, lo que usted dice es más claro que el agua, verdad el costo que tiene la Caja es de plazas, este mano de obra es la parte operativa y efectivamente este hay que tener un cuidado máximo, el ERP, pues es un tema que ya hemos venido tu peloteando, creo que incluso no se les dieron todas las plazas que habían pedido les dieron menos, pero con eso pueden seguir trabajando aquí como lo ha dicho Juan Ignacio miles de veces, no hay un claro sentido del costo entonces, no se miden, yo les voy a decir que más adelante voy a traerles la propuesta, para llevarme a nivel de la Presidencia la unidad de listas de espera porque en 20 años no ha logrado avanzar ahí doña Lizbeth me apoyará con esa unidad, pero de ahí me encuentro que la Contraloría de Servicios tiene dos médicos que también tienen como una especie de unidad de listas de espera entonces, de repente vos decís diay entonces verdad y ojalá lo que me falta ver es si son especialistas, verdad que además perdemos un recurso valiosísimo y lo incorporamos al área administrativa, verdad entonces, totalmente de acuerdo, así que si les parece, lo dejamos como dice aquí, plazas de ERP y el resto lo veríamos el lunes entrante con el cuidado que amerita, verdad.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Creo que no les pude decir que la firma del documento con Hacienda quedó para de hoy en 8 así que lo estaríamos firmando hoy en 8 faltaban algunos temas, entonces saben que hay que pedirle permiso a un montón de unidades internas y Hacienda no lo había logrado concluir, así que, de hoy en 8, si Dios lo permite, estaremos avanzando en ese tema.

Así que, si les parece y si no hay alguna otra observación, les someto a votación el orden del día para el día de hoy y firme.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: 9 votos a favor y votos en firme.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

ARTICULO 3°

Se someten a consideración **y aprobación** el acta de la sesión que seguidamente se detalla:

| Acta | Fecha sesión |
|------|----------------------|
| 9292 | 08 de noviembre 2022 |

Se someten a consideración y se aprueba el acta de la sesión número 9292, celebrada el 08° de noviembre de 2022, con la salvedad de que los directores Roberto Quirós Coronado, directora Lizbeth Salazar Sánchez, director Marco Escobedo Aguilar, directora María Isabel Camareno Camareno, director José Luis Castro, Jorge Porras Lopez, que no participan de esta aprobación por cuanto no participaron en esa sesión.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas en el artículo 3°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, pasaríamos a la aprobación del acta 9292 del 8 de noviembre ahí vamos poco a poco, pero ya vamos llegando aquí nada más hacer la indicación de que esta Acta la votaríamos don Adrián, don Juan Ignacio y yo, los demás miembros se abstienen en vista de que ellos no estuvieron presentes.

Así que, si don Adrián y don Juan Ignacio están de acuerdo, votamos el Acta, para que quede en firme, muchas gracias.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

ARTICULO 4º

Se conoce oficio N° SJD-AL-0018-2023, de fecha 12 de marzo de 2023, suscrito por la Licda. Mayra Acevedo Matamoros, Asesora Legal de la Junta Directiva, en el cual presenta remisión plan de trabajo para seguimiento de acuerdos de Junta Directiva.

Se consigna en esta ACTA oficio, presentación y la transcripción de las deliberaciones suscitadas en el artículo 4º:

Exposición a cargo de Licda. Mayra Acevedo Matamoros, asesora Legal de Junta Directiva

SJD-AL-0018-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9319-01e3c.pdf>

SJD-AL-0018-2023-Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9319-9180e.pdf>

Se retira del salón de sesiones, la señora Presidente Ejecutiva, MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y asume la Presidencia el director Roberto Quirós Coronado.

Se reincorpora al salón de sesiones la directora Marta Esquivel Rodríguez

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 4º:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pasaríamos a los temas de fondo, el primero es un tema fundamental que hace rato nos urgía traer a Junta, doña Mayra lo tiene a cargo y es la revisión y análisis de los acuerdos de Junta Directiva por la problemática que venimos teniendo a nivel de este Órgano Colegiado en cuanto al seguimiento de acuerdos le doy la palabra a doña Mayra.

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: Buenas tardes a todos, yo traje acá una pequeña presentación, verdad esta presentación es el resultado de un trabajo en equipo en conjunto, este con la Gerencia General, Presidencia este, la Secretaría de Junta y la Dirección de Planificación Institucional, como ustedes saben en mi nombramiento fue dirigido o digamos el objetivo de mi nombramiento es darle el seguimiento a los acuerdos de Junta Directiva, verdad entonces, este trabajo, este equipo de trabajo lo que hizo fue empezar a analizar qué hay alrededor de los acuerdos de Junta Directiva y encontramos, pues una serie de problemáticas en relación con este, el manejo que se le está dando actualmente a los acuerdos de Junta Directiva.

Entonces vengo acá con una propuesta para ver si a los señores directivos que les

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

parece verdad que es este consiste en tres líneas de acción, verdad la primera tiene que ver, me estoy adelantando un poquito a la diapositiva, verdad la primera tiene que ver con sacar todos los acuerdos de Junta Directiva que se encuentran viejo más o menos de un periodo de 2011 al 2019 esa etapa ya se está trabajando desde hace como 3 semanas, verdad cuando ya empezamos a coordinar todo con los enlaces gerenciales, se empezó en este momento sacar del 2011 al 2019, creo que fue sí es, es que era del 2011 a 2021, perdón, pero se empezó ahorita con 2011 y 2019.

Lo que queremos es llegar en este año ha lograr depurara todos esos acuerdos de Junta directiva que están pendientes y que son de vieja data, verdad para que este la Junta Directiva mantenga, ese es el objetivo, por lo menos el de ahorita, verdad mantenga por lo menos un rezago de por lo menos 6 meses de atraso, verdad porque este estamos contando con más o menos 1.003 acuerdos de Junta, que todavía no se han atendido y no se le ha dado seguimiento y son bastantes viejitos estos acuerdos como ustedes ven, han estado aumentando exponencialmente durante todos estos años, llegando actualmente en el 2022 a 411 más los que venían verdad este atrasados.

Estas son las unidades que tienen digamos la gran mayoría de acuerdos, como ven, la Gerencia General es la que mantiene los acuerdos, tienen la cantidad más grande de todos los acuerdos que hay que depurar, le sigue después la Gerencia Financiera, no, mentira, la Gerencia Médica y después la Gerencia Financiera.

Los acuerdos de Junta Directiva se dividen en dos partes, por decirlo así, los que requieren aprobación de Junta y los que no requieren aprobación de Junta y ((...)).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Hagamos un aquí, vean que grave lo que significa esto que el 65% de lo que no se ha resuelto era información que la Junta pidió en su momento para tomar decisiones y nunca volvió o nunca o esas decisiones no se tomaron, o sea, esto realmente a mí me genera una gran problemática interna verdad porque pareciera que la Junta Directiva aquí no hace falta -diay- la institución sigue y los acuerdos simplemente no se ejecutan, verdad, los que no requieren aprobación probablemente eran de seguimiento, pero los de que requerían aprobación, o sea, son 419 acuerdos que a mí de verdad me preocupa muchísimo cómo -diay- o nombramos tanta gente para darle seguimiento y nadie atajó los la situación que se estaba dando o llegó un punto en que la institución dijo ahí no pasa nada verdad, entonces no hubo ninguna preocupación por cumplir plazos y cumplir acuerdos. Gracias Mayra.

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: Con mucho gusto.

Aquí hay que tomar en cuenta, verdad que hay algunos temas que son muy trascendentales este que han estado están como en el aire, verdad y esa es la idea que el grupo de trabajo quiere tratar de evitar luego aquí yo solo, bueno, nosotros hacemos un resumen de cuáles son la problemática que tiene, pero yo puedo agregar más, verdad la mayoría de los problemas se da es porque hay varios sistemas, entonces no hay unificación si doña Marta, por ejemplo, y eso pasó una vez, doña Marta me pidió mi

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

información sobre los acuerdos de Junta que estaban pendientes, pero con aprobación, verdad que requirieron de Junta Directiva yo encontré en el GESC el GESC es un sistema dónde la Secretaría de Junta da la información de todos los acuerdos, ingresan los acuerdos, verdad ahí me salieron trescientos veinti algo de acuerdos, no me acuerdo valga la redundancia después, doña Marta, también a su vez, le había pedido a la Dirección de Planificación que le indicará cuáles eran esos acuerdos que tenían que estaban pendientes, y esa suma arrojó casi 500, verdad entonces hay una diferencia abismal entre de los datos que uno puede conseguir en el GESC y los datos que maneja la Dirección de Planificación, yo sé que actualmente se está trabajando en el SIFC, creo que es SIFC ajá porque se quiere crear un módulo de hecho, el GESC el que les mencioné a ustedes que es que está trabajando actualmente la Secretaría de Junta Directiva está obsoleto, más bien se quiere eliminar y se quiere hacer un módulo en el otro sistema, pero mientras tanto tenemos eso entonces, o sea, lo que aquí hay una no hay, no hay comunicación entre dependencias y eso también genera errores, verdad.

Luego este no hay definición de quiénes son las personas que participan o el tipo de responsables que tienen esas personas en el seguimiento de acuerdo de Junta por eso es que el equipo de trabajo ahorita yo les voy a proyectar este plantea una serie de personal específico para atender este cada una de las 3 metas que yo les mencioné a ustedes ahora al puro inicio bueno, hay asuntos que no son estratégicos, hay cuestiones que hay, hay temas también que vienen a Junta Directiva, que no deberían de venir a la Junta Directiva y deberían estar filtrados, verdad este y asignación de acuerdos que exceden capacidad de proceso para concluir ya le digo esto es solo una de las partes, porque también yo les puedo decir a ustedes que ahorita no hay lineamientos digamos generales, o orientativos o consolidados, de cómo tiene que hacerse los seguimientos de Junta Directiva de los acuerdos de Junta Directiva.

Este aquí la idea es crear una propuesta de gobernabilidad para la gestión de los acuerdos de Junta Directiva que establezcan roles y responsabilidades de los involucrados en la confección, ejecución, seguimiento y cierre de acuerdos estas son las metas que yo les había adelantado, verdad la primera, que es como que considero que es como la más emergente, es reducir los acuerdos de vieja data la idea es reducirlos, por lo menos en un 80% en este periodo que yo les mencioné a ustedes solo que yo les dije a ustedes que ahorita estamos con un corte de 2011 al 2019, después seguimos con lo otro tenemos que también enfocarnos en atención de los acuerdos, que son más recientes, verdad porque eso tampoco, no lo podemos dejar por el largo de la lado, perdón este para para sacarlos, pero eso sería por priorización de temas y obviamente plantear una mejora en el modelo de gestión para hacer el seguimiento de los acuerdos y ya, pero orientados a un solo fin no sé si me explico, o sea, que vayan en una sola línea que no haya confusiones, que no haya interpretaciones, que todos los actores que estamos participando siempre vamos a seguir el mismo camino, porque ahorita hay como dispersos este acciones por todo lado, verdad, esto es lo que ya les mencioné, verdad esta es la idea, cerrar los acuerdos que perdieron vigencia los acuerdos que ya tenían un tiempo establecido y ya se venció este traer acuerdos que tal vez no se han podido cumplir, pero que se pueden traer a lo que se llama valor presente, es decir, como

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

actualizarlos, verdad y también hacer una propuesta de delegar a acuerdos en Consejo de Presidencia para que no todo se vea acumulado en Junta Directiva.

Esta sería, digamos, el flujo de lo que de lo que queremos hacer, priorizar acuerdos, definir estrategias de atención, hacer una programación de la agenda y atender los acuerdos y luego lo que tiene que ver con el modelo es mejora, verdad para el seguimiento de acuerdos de Junta Directiva tenemos ah bueno, el plan de acción para para mejorar la forma en que se hacen los seguimientos de acuerdo de los acuerdos de Junta Directiva sería a través de este la formulación de lineamientos por medio del equipo de trabajo que estamos conformando y don Ignacio usted tenía una pregunta (...) ok.

Tenemos también acá un cronograma que lo tratamos de hacerlo lo más realista posible, verdad tenemos estos que vienen en color verdécito es para atender los acuerdos de vieja data, los que vienen en él, en color anaranjado, son los acuerdos del 2012 y los moraditos es el modelo de mejora en gestión de seguimientos la idea es, por ejemplo, que a julio de este año ya hayamos logrado, por ejemplo, para el caso de cierre de acuerdo de que perdieron, perdón, de acuerdos de vieja data, haber tratado de haber cumplido con esos ese 75, 80% que nosotros queremos este para reducir verdad y es que a veces esta pantalla no me deja ver bien y este en septiembre, por ejemplo, bueno para diciembre tener los acuerdos del 2022, perdón actualizados y también en ese, en esa, en esa fecha, también tener lo ya definido, lo que es la el modelo de gestión.

El equipo quedaría así se daría para los acuerdos de vieja data sería un equipo conformado por la Dirección de Planificación, por la Secretaría de Junta Directiva y por la Gerencia General, les comento que todos estos equipos de trabajo, los tres yo estoy coordinando los, yo estaría integrando cada uno de esos equipos lo de los acuerdos del 2022 sería con el igual la Dirección General, la Dirección, perdón Planificación Institucional, la Secretaría de Junta, la Gerencia General este y el modelo de gestión sería igual.

Yo aquí traje una propuesta de acuerdo, verdad Yo no sé si ustedes, de acuerdo con lo que les acaba de exponer, este coincide con esto y si no, entonces no sé lo podemos replantear, pero yo no sé yo con esto termino, no sé si alguno de ustedes tenía ((...)).

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Vamos a ver, para efectos de complementar aquí lo que, hablando Mayra esto es lo viejo, pero estamos trabajando paralelamente en lo en lo más nuevo para tratar de hacer cache de lo que venimos atrasados, verdad entonces, estas dos semanas, de acuerdo a lo que me indicaron ustedes que han estado metido en la Secretaría, observando junto con Zaida y la gente que trabaja ahí detalles para mejorar de forma inmediata entonces, tenemos que vamos a implementar el teams, pero de una forma ya más profesional más profesional desde el punto de vista de parametrizaciones y la mejora en el equipo de comunicación entonces eso es fundamental, de tal forma que podamos hablar sin estar en el doble proceso de grabación y conectarlo al micrófono, de aquí para atrás hoy hay una posibilidad de contratar una empresa que haga un plan piloto para agarrar los acuerdos que no se tienen transcriptos

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

para que los pasen de voz a word de forma automatizada y tratar de que lo que habíamos hablado de las transcripciones sea lo más rápido lo posible entonces hay 13 acuerdos que tenemos ahí, que ni siquiera están transcritos, entonces ya se le coordinó con Beatriz y con Zaida de que un (...) Beatriz es muy tecnológica con los sistemas que habla aquí Mayra, todos esos sistemas nos ayudan en el día y hay que identificarlos y meterle la información lo antes posible para sacarle provecho y hacer la actualización de lo que tenemos pendiente, hago este comentario porque esto va de la mano con el plan que tiene Mayra de trabajo me parece mi primer comentario y creo que el único Mayra devolverte ahí al cronograma el cronograma me parece muy dilatado Mayra, ocupamos ¿quién tiene ahí la pantalla?

Licda. Mayra Acevedo Matamoras: Yo don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Devolverte a la presentación, o sea, si nos vamos a.

Licda. Mayra Acevedo Matamoras: ¿El cronograma?

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Si por favor de actividades, o sea, aquí estamos hablando acuerdos de vieja data, actualizar eso es el mayor volumen, estamos en marzo y llevarlo hasta julio acuerdos bueno, de camino, ahí es lo que hablas de acuerdos, ver quién nos están afectando y que hay que atender eso es lo que entiendo (...) presente, pero hay que tenemos de responsabilidades don Roberto, el otro día hablamos de -diay- hay un montón, el 60% de eso es viejísimo, verdad si agarramos antes del 2020, ponete otra vez el para ver, hay 60, 40 una parte donde están los 1.003 donde están los grafiquitos de 1.003 de acuerdos más para atrás en la presentación.

Licda. Mayra Acevedo Matamoras: En la primera.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Donde están los 1.003, ahí.

Licda. Mayra Acevedo Matamoras: Está seria. Y

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Exactamente, si ustedes ven en el 2022 del 2003, tenemos 411, entonces eso implica que el 60% está del 21 para atrás ok en temas de responsabilidad, don Roberto, ese a break que de acuerdos que nos han atendido, tenemos que ser cuidadosos de cómo atenderlos o qué hacer con eso, otra vez vamos a lo que estaba pendiente y lo que tenemos nosotros de responsabilidad ok y si nos volvemos otra vez al cronograma de actividad Mayra.

Licda. Mayra Acevedo Matamoras: Si señor.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Tenemos, si es cierto, esos son 600 acuerdos hasta el 21, verdad tenemos que apretar al máximo para no llevarnos hasta julio yo reduciría eso que no sea un par de meses, 3 meses máximo, de tal forma que podamos

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

hacer esa limpieza y jalar todo hacia atrás, porque no podemos implementar un modelo de gestión de aquí a diciembre, no, o sea, no nos da chance, por eso intervine, lo que estoy haciendo yo en la secretaria porque ya sobre la marcha estamos cambiando cosas para poder mejorar de forma inmediata, entonces hay 2 que hay que acelerar eso y la otra fase es los acuerdos del 2022, sí que tenemos 400 también ahí que eso que también ocupamos no sé resolverlos de aquí a julio todo realmente no dilatar esto hasta diciembre no lo veo, yo Mayra.

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: Ok.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Bueno esa es mi opinión.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tal vez aquí es importante que ahora vamos a ver el tema de la Gerencia General y ahí podríamos generar un espacio, verdad para que también la Gerencia General bueno, los que están con Gerencia General le ayuden a sacar eso.

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: Este, yo les voy a señalar que digamos, por ejemplo, ya hemos trabajado con casi todos los enlaces que tienen acuerdos pendientes, la única que nos hace falta, la Gerencia General y solamente para ese periodo 2011 y 2019 tienen 73 acuerdos pendientes de cumplir, entonces esa es la Gerencia como que tiene más.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Pero cuando se crea la Gerencia General?

Director Juan Ignacio Monge Vargas: 2019 ((...)).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero antes de que existiera también poderosa, don Marco.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: No a mí la inquietud, Mayra tal vez una pregunta directa para vos es estamos hablando de acuerdos en firme.

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: Si señor.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Que no estuvieron ejecución o no sabemos si tener una ejecución.

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: Si señor.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Así es.

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: Si señor.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Entonces la labor pasa no solo por el registro sino también por la verificación de la ejecución de ese acuerdo.

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: Sí, señor, así es.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Le preguntan para todos de mi parte ¿nos cabe responsabilidad de actos que no suscribimos? o tenemos que hacer una salvaguardia más bien esa la pregunta tendríamos una salvaguarda de que lo que estamos haciendo es una actualización de ese rastreo de esa trazabilidad para poder (...) claramente que nos afecte y que no, o sea que de esos acuerdos no cumplidos están produciendo un efecto actual.

Entonces estoy, no sé, estoy confundido y les pido ayudar para entender ¿hasta dónde estamos nosotros? dejando por claro el principio de la realidad que es que estamos haciendo un esfuerzo histórico quiero decir de la historia de la institución, pero no, no es un no es un tema como de que lo vea claramente que es de nuestra responsabilidad, levantar las cargas que otros dejaron pregunto.

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: Don marco, tal vez si me deja contestarle, digamos le voy a dar un ejemplo, puede haber un acuerdo adoptado en el 2017 se me ocurre sobre el modelo sustitución de plazas, verdad (...) ajá, entonces hay como 17 por ahí creo que algo así había contabilizado yo.

El asunto es que esos acuerdos de Junta Directiva que tal vez no se ejecutaron no fueron presentados acá digamos, ustedes mantienen ese rezago, porque si ustedes van a tomar una nueva decisión en relación con el modelo sustitución de plaza, necesita que los otros se vean no sé si me doy a entender sí entonces, o sea, la cola la tiene, o sea, tiene que jalar con esa cola ahí y la idea es más bien que cerrarlo para que para que ustedes ya empiecen a trabajar más en libre, por decirlo de esa manera.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, yo creo que aquí sí hay que hacer una valoración de qué es importante que no, verdad hay cosas que ya no perdieron interés, incluso con planificación vimos algunos que ni siquiera nada más sale el check ya se cumplió, pero hay otros como esos que tenemos que verlos también ¿qué proyectos?

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: O del EDUS, también.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Del EDUS, diay si, lo que necesitas, la seguidilla de todos esos acuerdos verdad, pero yo entiendo tu posición, o sea, yo diría diay cuando yo llego en el 22 bueno, Adrián, que es el más viejito de estar aquí en el 22 ya diay partamos de mayo del 22, prioridad a de los acuerdos y los de atrás que se tenía la relevancia y así se va avanzando pero claro, para que el sistema, digamos esté partiendo del 22 eso sí, lo podríamos tener resuelto más rápido, verdad para julio estaría perfecto porque no son parecen muchos, pero no son tantos, este porque es mucha repetición y muchos que yo estoy segurísima que ya perdieron relevancia, pero tu propuesta era para

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

fuera para julio del 2023 (...) yo creo que sí lo podemos lograr y lo que se quedó casi que dejarlo en la valoración de una o dos personas que vayan sacando ya lo viejo, pero vean ustedes me dan a mi lista de lo que esta y yo le hago un check (...) y en un día yo puedo sacar que puede ser relevante y que no y si tengo dudas lo traigo acá para que se valore , pero yo creo que tiene que ser en julio del 2023 porque si no vamos a seguir, y eso que se apañe con las decisiones que vamos a tomar ahora de la Gerencia General para que todo como que calce, verdad creo que eso sería importante que sea a partir digamos de un plazo razonable porque además para efectos incluso verdad don Olger de temas de responsabilidad, de control interno o sea yo le digo para efectos de control interno es de terror lo que uno se encuentra aquí los panoramas que se encuentra uno acá, es como diay que estaban haciendo los que tenían que darle seguimiento, verdad don José Luis.

Director José Luis Castro Vásquez: Tal vez viendo la situación, verdad bueno, desde que estoy yo acá, estamos hablando de lo mismo, verdad 6,7 sesiones, 8 sesiones y hablando de qué vamos a hacer para salir de esa lista lamentablemente, cada vez que sale más información que es más grave el asunto este entonces, digo yo, no sé, pues lo que acaba de decir doña Marta tal vez tener la posibilidad de sesionar al día o para (...) o hacer una evaluación entre nosotros mismos (...) que es lo que nos va a atender, verdad (...) doña Marta últimamente con respecto con lo que doña Marta menciono no sé si le faltó decirlo o no quiso, pero este la pregunta concreta, en parte del día, cuando volvimos estamos expuestos nosotros como Junta en unos de esos acuerdos, verdad es decir tener algún tipo de responsabilidad por el no cumplimiento de esos acuerdos como Junta Directiva, verdad porque obviamente todos los cuestionamientos que se generen y no se cumplan caen la Junta Directiva, entonces, qué tantos de esos, de esos que no sean los acuerdos que se hayan ejecutado, no solo perjudica la situación de la Caja si no como Junta Directiva verdad.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si señor.

Director Roberto Quirós Coronado: En la línea de la pregunta de don José Luis y la de don Marco a mí me parece que a nosotros nos cabe una responsabilidad respecto de saber el nivel de atraso que hay y no tomar ninguna medida para resolver ese atraso, primera instancia es institucionalmente puede ser que hayan otras responsabilidades, eso es definitivo y digamos que habrá algunas que institucionalmente van a ser más graves dependiendo de los plazos de prescripción si son de 5 o 10 o usamos la prescripción de la Dirección de Inspección que es infinitum, en el pasado, verdad entonces es muy diferente, pero digamos que en los términos razonables la institución si está expuesta a una percepción entre 5 y 10 años de alguno de sus acuerdos, que podría exigir cualquier ciudadano que se vio afectado yo pienso que como director, lo que deberíamos nosotros estar es en la línea que usted señaló a Marta, limpiamos el año 22, que es lo más inmediato. luego me parece que lo más riesgoso es del 2020 al 2022 ¿y por qué lo más riesgoso? porque hemos venido afrontando muchas situaciones que se

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

dieron origen en pensamiento y acuerdo de Junta Directiva del 2020, que la Gerencia General y la Administración no hicieron nada, verdad entonces creo que eso lo que nos debiera marcar la campanada de que con la creación de la Gerencia General y usted me disculpa doña Marta se creó sumidero que yo llamo donde iban todos los temas de Junta Directiva, porque diay lo otro que usted ha señalaba doña Marta era que la Junta Directiva no contaba y, en efecto, no contaba o sea, para qué se tomaban los acuerdos diay para liberar una responsabilidad que haya pasara lo que pasara además, no había interés de control porque eso era la forma de poder gastar a manos llenas sin ninguna responsabilidad, no hay metas, no hay objetivos a nadie le importa nada.

Entonces, esa es la parte que nosotros tenemos que cambiar y que la administración tiene que sentir que sí hay una importancia de vida, ahora quiero señalar un tema adicional que no está tratado aquí desde que estamos en yo, por lo menos sentado en esta Junta Directiva no tenemos un informe de correspondencia y por qué esto es importante porque resulta que todas las cartas que llegan a la institución a partir del momento del recibido por parte de la Secretaría de Junta Directiva, nosotros tenemos un plazo de 10 días para contestarla porque si no, estamos expuestos a un recurso amparo al día de hoy no sabemos que se ha presentado y yo le voy a decir a doña Zaida que yo tengo claro de un escrito que se presentó importante recientemente en la Secretaría de Junta Directiva y es un escrito que tiene responsabilidades legales ¿Por qué? porque tiene efectos sobre una empresa que está siendo demandada por esta institución que paso, o sea, nosotros debiéramos definir que los días lunes la Secretaría General, la Secretaría de la Junta Directiva tiene que entregarnos un listado de toda la correspondencia que entró y nosotros aquí, como usted bien dice don José Luis discriminar que es de resorte de la administración y simplemente hacer los traslados que le corresponda y qué es lo que tenemos que entrar a conocer porque tenemos que resolver, ya sea a través de la Dirección Jurídica, a través de la Asesoría Jurídica, esta Junta Directiva, pero que tenemos que tomar un acuerdo ¿por qué es tan grave esto? adicionalmente y voy poniéndole en grado de escala por qué resulta que es más o menos lo que nos pasó aquí con la Gerencia Financiera, con las apelaciones que se presentaba de los cierres de negocio el ciudadano tiene la posibilidad de presentar un recurso de revocatoria contra la dirección, la Jefatura o el funcionario que tomó el acto originario, el acto administrativo originario sobre ese sobre esa revocatoria cabe una apelación en alzada ante el superior algunas veces esa apelación alza no la puede resolver el superior, sino que tiene que trasladarla a la Junta Directiva otras veces la puede resolver el superior como gerencia, pero hay un recurso extraordinario de revisión que puede venir a esta Junta Directiva todo eso trae responsabilidades y nosotros no sabemos nada de eso, pero si se traslada automáticamente a la administración y por eso ha citado el ejemplo del cierre de negocio, qué pasa, que la Gerencia Financiera tenía una Comisión, que eran los mismos que habían conocido los recursos anteriores que le habían rechazado todas las gestiones al administrado entonces, el principio constitucional de protección, que es de derechos humanos, ni siquiera es administrativo del derecho a la doble instancia se pierde porque siempre fue la misma administración la que resolvió que era lo que pasaba en muchos de los casos con los trabajadores independientes, quien resolvía en primera instancia la Dirección de Inspección, quien resolvía el recurso de

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

apelación, la Gerencia Financiera utilizando los criterios de la Dirección de Inspección, no hubo defensa el administrador estaba en total indefensión de que alguien valorara sus peticiones y creo que entonces esta parte que se propone tiene que ir aparejada don Juan Ignacio usted que nos ha ayudado simultáneamente con el control de correspondencia para que se discrimine, que es de mero trámite y qué son recursos que forzosamente tiene que conocer esta Junta Directiva y nosotros tomar la decisión de qué queremos hacer porque ahora sí, volviendo a para terminar con la pregunta suya don José Luis y don Marco, sí tenemos responsabilidades sobre esa correspondencia que entró y que nosotros hemos omitido conocer porque ya está en nuestro periodo verdad.

Don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Dentro de lo que se está trabajando es ya se identificó hay un sistema que mandatoriamente recibe la correspondencia que cae bien vía email no tengo claro el otro procedimiento, pero le voy a dar la posibilidad a Beatriz de que nos explique lo que hace el sistema de correspondencia, que ya está identificado por dicha para habilitarlo que entre todo debe tener una gran parte lo que usted está hablando, lo que pasa es que no hemos visualizado y la otra parte lo que entra manualmente, (...) por favor.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Tenemos dos sistemas de información, verdad uno se llama SAYC que es el sistema de archivo y correspondencia a nivel institucional todas las personas llegan y emiten documentos hacia esta cuenta y todo es canalizado y llega acá a la Secretaría de Junta Directiva en un proceso de 15 minutos, el proceso acá en la Secretaría, verdad anteriormente era que se tomaba toda esa correspondencia, se analizaba y se terminaba por procedimientos e instrucciones internas, que se traslada a la Dirección Jurídica, que se traslada a la Administración, y qué es el sometida a conocimiento de la Junta Directiva con propuestas de acuerdo el sistema que menciona el SIFC qué es el de la gestión de Junta Directiva a través de este sistema que ya estamos trabajando para poder ponerlo en función nuevamente les llegaría a ustedes toda la correspondencia y recibida acá en la sesión donde ustedes pueden ver cada punto con los documentos adjuntos e incluso si trae alguna referencia sobre antecedentes que se hayan visto acá, verdad como para que ustedes también sean por enterados y una propuesta de acuerdo para que también ustedes la valoren dentro de la sesión, si conviene o es un sistemas estamos trabajando de lleno para poder habilitarlo de una vez entonces me parece que atendería bastante la el planteamiento de don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Don Adrián, por favor.

Director Adrián Torrealba Navas: Sí quería hacer una petición muy concreta, yo tengo conocimiento de varias de notas o cartas que se presentaron en relación con el tema de los trabajadores independientes y en algún momento yo había solicitado, no me acuerdo si de un acuerdo de actas o no que se trasladara a toda esa correspondencia al Comité Financiero, donde estamos viendo el tema no sé si habría que tomar algún acuerdo de

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

traslado aquí o alguna cosa así, pero me parece que es el lugar donde deberíamos consolidar eso para, en el informe que estamos preparando tenerlo todo en cuenta.

Director Roberto Quirós Coronado: Si Beatriz.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: (...) Habilitar y enviar conforme (...) sin embargo si me parece importante, tal vez que podamos presentarles a ustedes en conjunto, cuáles son esos criterios con los que nosotros identificamos que se traslada ah, esto para la Dirección Jurídica, esto va para la Administración para que ustedes también los validen, lo aprueben o bien digan no, todo viene a Junta verdad, porque en sesiones anteriores sí se había tomado varios acuerdos como dice don Adrián, que decía, bueno, si es un tema relacionado con esto no tiene que venir a Junta, tiene que irse directamente para este entonces, como para que ustedes también tengan el panorama de cómo se está gestionando, si continuamos así o si retomamos en otra línea.

Director Roberto Quirós Coronado: Yo creo que, si son decisiones como esta, si es válido, siempre y cuando se nos informe a todos los directores para poder ejercer control.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Claro.

Director Roberto Quirós Coronado: Porque vamos a ver yo no sé con cuánta de hecho, en los dos meses que tengo ya de estar aquí no hemos hablado nunca de las comisiones y cómo está funcionando y cómo se integran y yo creo que ese es un tema importante de revisar para poder tener también nosotros control sobre el trabajo que se están haciendo en las comisiones, pero sí sería importante ver esos acuerdos para ver si la Junta Directiva, ahora con esta nueva integración mantiene esos criterios o deben adicionarse o qué debemos de corregir los traslados automáticos a las funcionarios que fuera de las comisiones de Junta Directiva a mí me preocupan en el tanto no tengamos la coordinación con el sistema de seguimiento de acuerdos porque si le trasladamos algo, por ejemplo, que se yo a la Unidad Central de Puntarenas tiene que ser con un plazo definido de respuesta, que eso debería conocerse aquí, porque si se presentó la Junta Directiva, la Junta Directiva tiene que resolver debería entonces ese control de los acuerdos van aparejado también con el control de correspondencia que debemos de tener para poder dar respuesta, y esa es la parte que habría que revisar ahora como este tema es nuevo, lo que le sugiero junto con esas directrices que se habían aprobado, que lo dejáramos para la sesión del jueves de la semana entrante para que lo revisemos así le damos la oportunidad a doña Zaida, a doña Beatriz y a doña Mayra de revisar ese tema y a usted don Juan Ignacio que nos está ayudando para traer una propuesta más concreta para la Junta Directiva, tomando en cuenta los criterios expuestos le parece.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Sí.

Director Roberto Quirós Coronado: Están de acuerdo, perdón don Jorge, sí.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Director Jorge Arturo Porras López: Si una consulta nada más como para conocimiento si bien es cierto, efectivamente que hay algunas notas que vienen, que hay alguien tiene que decidir si viene o no viene la Junta, por ejemplo, esta propuesta hoy de temas a tocar quien la define.

Director Roberto Quirós Coronado: Ok la agenda propuesta la define la Presidenta conjuntamente con la Secretaría.

Director Jorge Arturo Porras López: Ok, entonces creo que por ahí hay un tema también que algunos temas me imagino que la Presidencia también tiene que informarle debidamente a la Secretaría, los temas urgentes y es la Presidencia también la que tiene que incluirlos en este tema me parece.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, señor, efectivamente, usted tiene razón y además porque hay otro acuerdo pendiente de ejecución en esta parte del ordenamiento, y era que las señoras y los señores directores pudieran recibir con una antelación de 8 días los documentos que se iba a conocer en Junta Directiva para que pudiéramos fijar posiciones los sectores y explico por el momento voy a hablar de nosotros 3, nosotros 3, nos piden una rendición de cuentas en semanal y hay algunos temas que el sector empresarial quiere conocer de previo a que nosotros tomemos un acuerdo, si esos acuerdos si nos entregan con 8 días de anticipación e con un día de anticipación es muy difícil pedir criterios, incluso para nosotros mismos, no estamos tan a la libre de votar porque hay temas empresariales sensibles esta forma de operar, si nos complica nosotros en responsabilidades y me imagino que para ustedes el sector laboral en todo, también para el Gobierno, digamos que ustedes con doña Marta pueden tomar un acuerdo hay una línea de gobierno que es distinta, pero para nosotros como sector este tema de conocer con anticipación la agenda es súper importante para poder unificar criterios con nuestros representados sí.

Don Jorge y después don Juan Ignacio.

Director Jorge Arturo Porras López: Efectivamente, sí hay algunos temas como hablamos de estos que pedimos la información de los estados financieros precisamente, pues nosotros mañana tenemos una reunión para entrar en un análisis, por lo menos los que nos presentaron a la fecha y efectivamente a nosotros también nos deja igual, yo con el sector mío tengo que ver algunos temas y si me pasan la agenda de un día para otro, pues obviamente es imposible yo esperarí que en la reunión, como dice usted el próximo lunes sería.

Director Roberto Quirós Coronado: No del jueves próximo.

Director Jorge Arturo Porras López: Ok del jueves próximo pues que ya venga una oferta más detallada, cómo vas a seguir trabajando para ver si podemos con esa anterioridad tener la información, porque yo veo que todos los días aquí bueno, se sube como veo yo información, información a veces al sistema, la que me llega a veces, pero

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

no se va viendo con la agilidad del caso, entonces no creo problema entonces que con 8 días de anticipación se pase la información que nos nosotros necesitamos ver, gracias señor Presidente.

Director Roberto Quirós Coronado: Don Juan Ignacio, perdón.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Realmente lo quisiéramos que eso funcione así de esa manera de 8 días antes, tener toda la información, pero nos ha costado organizando por todos los problemas sin embargo digamos, de aquí para atrás y septiembre, octubre, noviembre, diciembre tampoco nos llegaba la información 8 días de antelación nos llegaba la noche anterior, depende el tiempo de semana del lunes tampoco se cumplía con esto esos son primeros cambios que pidió don Roberto cuando entró y ahora que estamos digamos hoy yo me siento más tranquilo que ya tenemos un equipo completo con Beatriz, con Zaida, con Mayra, con las abogadas de tal forma que ya está tomando forma de lo que queremos hacer de poquito a poco, creo que un par de semanas más ya lo tenemos más alineado de hoy en 8 yo creo (...) el sistema automatizado de donde están los acuerdos, lo cual nos facilita muchísimo la comunicación de acuerdo, por ejemplo, hoy la presión es el jueves tomamos acuerdos importantes y no se habían comunicado hoy en la tarde (...) se firmaron, se comunicaron a las respectivas que estaba el tema del Portafolio, pero eso se puede hacer al día siguiente a las 11:00 de la mañana y (...) si utilizamos ya el sistema que corresponde que debe estar aquí instalado, estamos hablando tomando acuerdos y procesando la información, entonces nos vamos a agilizar en eso, pero es parte del ordenamiento que le ha estado diciendo lo que tenemos un equipo ya para ponerlo lograr.

Director Roberto Quirós Coronado: Don Juan Ignacio aquí la única pregunta que cabe es si ese equipo que va a llegar a la Junta Directiva va a durar tanto como el módem que estamos esperando para tener los directores comunicación en (...).

Director Juan Ignacio Monge Vargas: La muchacha que vino que estamos lunes el jueves pasado (...) es parte del equipo de la DTIC le dije cero complicaciones vamos sobre los parlantes con cancelación del ruido individuales se compraron se pidieron 16, planteando y están haciendo el proceso de compra, pero o sea estamos encima de que funcionen más rápidamente, aquí la pregunta que se quedó pendiente, no se contestó ¿cómo nos echamos para atrás con la correspondencia a ver temas? y usted lo hizo o sea hay algún formula Beatriz de ir al sistema ver que hay, que cayó ahí y empezar hacer la limpieza para hacer lo mismo que estamos haciendo con Mayra, ¿si se puede?

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Si señor, nada más generamos un reporte, por ejemplo, de todo este año o nada más ustedes, me indican a partir de qué fecha quisieran revisarlo, o sea, revisarse todo lo que ha ingresado (...) nosotros podemos hacer análisis.

Director Roberto Quirós Coronado: Diay este yo pienso que la fecha nos marca la antigüedad en el cargo de don Adrián por efecto de responsabilidades, este igual es que hay distintos temas, por ejemplo, todo lo que son apelaciones, revisiones o recursos

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

contra la administración o gestiones jurídicas nuevas debiéramos estarlas conociendo por lo menos de mayo para acá, ¿si doña Zaida?

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: No dos, dos cositas en cuanto a lo de la correspondencia que usted consultaba efectivamente le pregunté a Beatriz, y en el mismo SIFC hay un módulo en el que usted pueda, ustedes pueden ir viendo la correspondencia, verdad entonces, eso va a agilizar también en cuanto a la discriminación, pues bueno, sí habían esos acuerdos en las que la Secretaría inmediatamente pasa la jurídica o en fin, pero ahora, con lo que ustedes están diciendo, pues bueno van a valorar nuevamente esos acuerdos y decidir si deben de venir aquí la correspondencia toda y este tercero tenía se me fue, el tercer punto.

Director Roberto Quirós Coronado: Si vamos a tener que revisarlo, porque la Dirección Jurídica, en función de la situación particular que tenemos, no se puede ir en forma inmediata todo, tenemos que revisarlo y tenemos que adoptar decisiones sobre el particular que tenemos que verlo (...).

Doña Isabel.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Sí, ya gracias y en cuanto a eso que decía y también le había solicitado a Beatriz este el listado de casualmente todos esos informes tanto de la Auditoría como de recursos o de estos temas, así que haya y que están, que son muy sensibles, que me puedas extraer del sistema, esos temas para poder tener el listado y saber si han sido de conocimiento de ustedes o están aún pendiente y estamos trabajando en eso, por supuesto.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Con mucho gusto.

Director Roberto Quirós Coronado: Muchas gracias, doña Isabel.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Sí, con respecto a al tema de tanto de actas pasadas como los presentes, los acuerdos pasados y los presentes desde que estoy aquí este yo podría decir y pregunto ¿no hay posibilidad de que veamos tanto los acuerdos en paralelo con lo pasado y lo que vamos haciendo y que podamos saber qué es lo que por vamos ejecutando o qué no, qué es lo que se va rezagando?, porque yo siento que incluso las actas venimos viendo la 9292 de noviembre entonces todas esas actas, por ejemplo desde febrero para acá, que es donde yo inicio verdad, no he visto ninguna sola acta porque no hay posibilidad de que se presenten en paralelo para su aprobación, para no para llegar un momento dado, ya está totalmente al día con tanto con la revisión de actas y aprobación como la de los controles en los acuerdos que se toman aquí en Junta.

Director Roberto Quirós Coronado: Sabe en ese tema doña Isabel, quiero decir lo siguiente, es que lo más sano es seguir con el procedimiento de ir aprobando sesiones por las actas que se fueron adoptando y no podemos a adelantar actas porque hay una

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

responsabilidad de la Secretaría que precisamente el Auditor la puso en evidencia que es que esas actas tienen que transcribirse y entonces lo que urge, por lo menos de mayo para acá, es que se vayan aprobando esas actas para que puedan irse transcribiendo venir y no crear un problema de legalidad en la operación de la Secretaría que puede ser recurrible, entonces, ahí lo que tenemos que apurarnos es con el proceso de aprobación de las actas, que bueno para eso está Beatriz y el de más equipos, lo que vamos a tener que revisar don Juan Ignacio es determinar, con la ayuda de la Gerencia General que personal podemos trasladar para reforzar a la Secretaría en este tema transitorio y si no es posible por esa vía, bueno, ¿qué decisión debemos adoptar nosotros como máximo órgano institucional para que eso se corrija? y punto o sea ahí para abajo pueden haber otros problemas, pero la prioridad somos nosotros como Junta Directiva.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Totalmente de acuerdo don Roberto, en eso estamos hoy de aplicamos el ya teniendo vamos a ver más visibilidad del problema que teníamos hoy le aplicamos el (...) de velocidad le metimos el pedal del acelerador al fondo para tratar de recuperar esas 13 actas lo antes posible a través de ese módulo de inteligencia artificial para jalar la transcripción y luego seguir con las que ya es de este año que entra que mencionas, doña Isabel, pero y también hablamos de que vamos a hacer eso hoy mismo se contactó al proveedor de tal forma de que veamos resultados rápidamente y si no vamos a meter recursos, que doña Marta le dijo a doña Zaida si ocupamos un par de recursos adicionales para meternos y la gestión de la gerencia se hizo hace un mes exactamente buscar recursos y no teníamos la no se determinó la idoneidad de personal para para manejarlo, lo que tenía que manejar ahí en temas de confiabilidad y sobre trabajos no se pudo, pero ya vamos avanzando ahí.

Director Roberto Quirós Coronado: Gracias don Juan Ignacio. Bueno, si no hay más intervenciones, les parece si le damos lectura a los acuerdos para aprobarlos.

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: Este bueno de lo que los escuché a ustedes y les entendí, creo que se podrían hacer estos dos acuerdos:

El primero aprobar el plan de trabajo y cronograma para julio del 2023 propuesto para el seguimiento de los acuerdos de Junta Directiva, el equipo de trabajo deberá entregar a dicha fecha, el informe respectivo.

Dos, instruir a la Secretaría de Junta Directiva asesoría legal para presentar para la sesión del 23 de marzo del 2023, los criterios de atención de correspondencia actuales y una propuesta de conformidad con las deliberaciones de esta sesión.

Director Roberto Quirós Coronado: Don Jorge, estaba está pidiéndome la palabra, verdad sí, adelante.

Director Jorge Arturo Porras López: Sí señor, no sé si de dentro de ese plan que va a ser para julio, vamos a tener estos avances para estarlos viendo y para ver si ustedes este cómo se llama.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: Ustedes me dicen a mí, si ocupan avances mensuales.

Director Jorge Arturo Porras López: Doy sí, porque si me llega a Julio me dice no pude verdad o si habría que darle más tiempo verlo la situación.

Director Roberto Quirós Coronado: Totalmente de acuerdo don Jorge, pongamos un informe mensual que de todas formas el seguimiento de los acuerdos nos va a obligar a que ellos vengan a decirnos, mire ahí este acuerdo puntual que hay que atender en doña Zaida (...).

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: A la fecha estamos en el acuerdo, es que vieras que puede variar entonces porque teníamos a Juan Manuel y a (...) al inicio y ahora ya no, este no sé ahí, digamos, los de las.

Director Roberto Quirós Coronado: Permítame le ayudo pongámosle, el equipo de trabajo definido por la Secretaría de Junta Directiva al final de cuentas, todo es responsabilidad de doña Zaida como Secretaria.

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: No, pero es que doña Don Roberto, lo que pasa es que la Secretaría es parte del equipo.

Director Roberto Quirós Coronado: No, perdón, ella es la coordinadora, del equipo no, perdón, las responsabilidades de la Secretaría y ella es la Secretaria, jefe de la Junta Directiva, ella es la coordinadora (...) no, yo lo entiendo, pero es que por un tema de legalidad no podríamos subordinarla a ella.

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: ¿Y a dónde lo agregaría entonces?

Director Roberto Quirós Coronado: No el equipo de trabajo coordinado por la Secretaría de Junta Directiva.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Voy a ir pasando al grupo de Gerencia General para ir avanzando.

Director Roberto Quirós Coronado: Si señora.

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: Ahí está.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Nada más me hace para esta votación que se dijo que mayo para acá la correspondencia (...) la incertidumbre que me queda todavía en ese momento que no hemos dicho que vamos a hacer con el control de acuerdos de las actas que nosotros hemos este generado desde nuestra Constitución entonces no sé si hace falta o los compañeros directores (...) y compañeras directoras

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

no, no ven importancia en eso, pero a mí sí me, no sé, me parece que debemos ponerle atención a nuestros actos y (...) de nuestros acuerdos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: En línea con eso, yo tenía aquí dos, dos adiciones a esto es yo creo que mensualmente deberíamos recibir un avance, aunque sea informativo, de dos cosas, ahí está.

Director Roberto Quirós Coronado: Ya se entregó.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: De 2 cosas de correspondencia y de acuerdos.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta de correspondencia lo vamos a discutir de este jueves en ocho porque es otro mundo que (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: OK, perfecto.

Director Roberto Quirós Coronado: Porque es otro mundo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Otro mundo.

Director Roberto Quirós Coronado: Todavía no hemos tocado (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y de terror ok, está bien, entonces, ahora sí hay un tema, pasen adelante, si hay un tema que está pendiente todavía y es lo de pasar las actas al libro de actas.

Director Roberto Quirós Coronado: Si es todo eso lo que estamos, o sea, es lo que hemos abordado en este debate lo que dice don Marco, está cubierto en el acuerdo, primero en el sentido de que, si quieren, lo ponemos así en la última semana de cada mes vamos a recibir el informe atendiendo con prioridad los acuerdos de esta Junta Directiva.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: De esta Junta.

Don Adrián.

Director Adrián Torrealba Navas: Quería aprovechar tal vez podríamos incluir como acuerdo eso que planto yo hace un rato, porque el Comité Financiero tenemos un plazo y sería bueno saber que material tenemos ahí de correspondencia sobre los temas que estamos analizando en el Comité Financiero, me parece que un tercer acuerdo podría ser que ese tipo de correspondencia se acuerda que se ha trasladado al Comité Financiero para el estudio de una vez porque si no, si no nos va, vamos a pasar el tiempo y vamos a estar contra tiempo a la hora de analizarlo todo.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Director Roberto Quirós Coronado: En eso no había oposición y eso en acuerdo tercero, que se vio todos los temas relacionados de trabajadores independientes se van a trasladar a la Comisión.

Director Adrián Torrealba Navas: Comité Financiero.

Director Roberto Quirós Coronado: Al Comité Financiero, perdón (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: De la Junta Directiva., perdón yo lo tengo apagado en los próximos qué 7 días, si quieren los sometemos a votación y como acuerdo firme, 4,6,7, listo.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: 7 votos, 7 votos a favor y 7 votos en firme.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias.

Por tanto, conocida la presentación efectuada Licda. Mayra Acevedo Matamoros, Asesora Legal de la Junta Directiva, y con base en lo deliberado, esta Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Se aprueba el plan de trabajo y cronograma para julio 2023, propuesto para el seguimiento de los acuerdos de Junta Directiva. El equipo de trabajo coordinado por la Secretaría de Junta Directiva deberá entregar un informe mensual.

ACUERDO SEGUNDO: Instruir a la Secretaría de Junta Directiva y la Asesoría Legal presentar para la sesión de 23 de marzo los criterios de atención de correspondencia actuales y una propuesta de conformidad con las deliberaciones de esta sesión.

ACUERDO TERCERO: Toda la documentación relacionada con el tema del Trabajador independiente deberá ser remitida al Comité Financiero de la Junta Directiva en los próximos 7 días.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Ingresan al salón de sesiones la Dra. Karla Solano Duran, Jefe Despacho de la Gerencia General, Dr. Mario Alberto Urcuyo Solorzano, Asesor de la Gerencia General, Lic. Héctor Armando Hernández Vega, Asesor de la Gerencia General.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

ARTICULO 5º

Se conoce el oficio número GG-0490-2023, de fecha 13 de marzo de 2023, que firma Dra. Karla Solano Duran, Jefe Despacho de la Gerencia General, mediante el cual presenta Remisión de diagnóstico denominado: “Situación Actual, ruta fortalecimiento de la Gobernanza Institucional de Gerencia General”.

Exposición a cargo de la Dra. Karla Solano Duran, Jefe Despacho de la Gerencia General, Dr. Mario Alberto Urcuyo Solorzano, Asesor de la Gerencia General, Lic. Héctor Armando Hernández Vega, Asesor de la Gerencia General.

Se consigna en esta ACTA oficio, presentación y la transcripción de las deliberaciones suscitadas artículo 5º:

GG-0490-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9319-f1206.pdf>

GG-0490-2023 Anexo Diagnóstico Situación Actual GG y propuestas:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9319-9a2af.pdf>

GG-0490-2023-Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9319-88ff4.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 5º:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Vamos a seguir con el siguiente punto que es de mucha relevancia y es algo que incluso estaba en unos de los acuerdos pendientes que es el análisis del puesto de la Gerencia General aquí está la doctora Solano que es la que me está ayudando en la Gerencia General y sus hombres de apoyo en este proyecto ellos ya me hicieron a mí esta presentación a mí me parece de sumo relevancia para la Junta Directiva y las decisiones futuras, así que les doy la palabra para que avancen en esa presentación.

Dra. Karla Solano Durán: (...) asesora de (...) y a partir del 23 de enero y por decisión de ella verdad y en seguimiento en un acuerdo tomado por ustedes, este asumimos la coordinación (...) Del despacho de Gerencia General y la idea o la intención de este momento es (...) un diagnóstico (...) nosotros decidimos hacer un diagnóstico de la Gerencia General posterior por supuesto (...) bueno, nosotros como equipo me acompañan el Lic. (...) hacer este diagnóstico (...) la presentación (...) la primera parte la vamos a presentar el diagnóstico de (...) situación que (...) y la segunda parte son como tres escenarios (...) este nosotros este (...). que hacer la Gerencia General. Estos

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

tres escenarios este serían bueno el primero más o menos es mantener la gerencia como hasta el momento se ha está, el escenario número dos es una Gerencia General reforzada o reformulada con algunas este unidades asociadas y otras unidades pues que se devuelven donde originalmente pertenecían, y el escenario número tres sería pues una digámoslo así una fusión de la misma con la Presidencia Ejecutiva para continuar dándole seguimiento a los acuerdos y a la a lo que la que la Gerencia General venía realizando. Si es importante mencionar que la Gerencia General es una Gerencia sumamente joven, fue a partir del año 2017 posterior a unos estudios del CICAP de la Universidad de Costa Rica donde se hace la sugerencia de la importancia de tener una Gerencia General, asociado pues a un a una globalización y a unos criterios verdad que sucede en las diferentes empresas, entonces se sugiere la posibilidad, se hace el estudio técnico, se presenta aquí en Junta y se este se ace más o menos un año de estudio se hacen los criterios, forma parte del programa de restructuración también, se presentan aquí en Junta, el manual técnico y con base en eso se hace la elección del Gerencia General, que fue empieza a cumplir sus funciones a partir de enero 2019. Es así como un resumen muy rápido. Bueno como para iniciar, esta fue la ruta de trabajo que nosotros este de verdad fue implementada por nosotros hicimos una fase inicial que fueron los insumos técnicos, empezamos en enero de este año el 23 y luego bueno hicimos el diagnóstico verdad que es este la fase 1, y después estamos esto más o menos lo terminamos el 17 de febrero aproximadamente, se hizo la presentación ante la Presidencia Ejecutiva en esa semana del 20 de febrero al 03 de marzo se lo presentamos a la señora Presidenta y después este bueno en esta semana sería la fase 3 que es la presentación a junta de ese diagnóstico que nosotros tenemos y después ya la fase 4 que ya estaría supeditada a la decisión que se tome el día de hoy. Vamos a continuar

Persona no identificada no abre micrófono ni cámara 01:10:32: Muy buenas tardes, nosotros como equipo técnico una de las primeras preguntas que nos hicimos fue esta, y que es parte de la de lo que queremos someter para el análisis de ustedes, y es ¿cuál fue la causa de este problema al inicio?, y está dividido entre dos posibles caminos, dos posibles escenarios que en realidad nos llevan a desenlaces bastantes diferentes entre sí, y la pregunta exactamente es ¿es la Gerencia General la cual que dio o el equipo actual que está en la Gerencia General la que no dio los resultados esperados?, ¿o es que la institución como tal no requiere de una Gerencia General?, y eso fue parte de lo que nos llevó al análisis que como equipo empezamos a hacer porque como les digo nos puede llevar por caminos bastante distintos, si es que la Caja no requiere una Gerencia General nosotros consideramos que (...) la Gerencia General con la Presidencia Ejecutiva o con este la Junta Directiva este, es uno de los posibles caminos y si el escenario es que no se pudieron lograr los resultados esperados por parte del equipo, aquí el camino sería hacia fortalecer esa Gerencia General.

Dentro del diagnóstico que hicimos nos dimos cuenta y fue una de las primeras cosas que saltó a luz del equipo que estábamos a cargo que tenía un alto componente operativo, de hecho, si ustedes ven acá que la diapositiva está muy cargada para que vean toda la carga operativa que la Gerencia General en este momento en este momento

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

tiene (...) un histórico que viene de las direcciones que se le asignaron en su inicio, por ejemplo la Dirección de Gestión de Personal, la Dirección de Tecnologías, el CENDEISSS, la Dirección de Comunicación, 301 informes de Auditorías, con 793 recomendaciones, 13 DFOES, bueno esas recomendaciones de auditoría hay de todo verdad, habían cumplidas, en proceso, incumplidas (...), como les decía, 7 disposiciones abiertas, además de esto la Gerencia General estaba inmersa en una gran cantidad de equipo, por ejemplo comisiones, más de 66, consejos y otros que realmente dan una sobre carga operativa a la Gerencia General y tal vez como referencia de esas 66 comisiones solo en 8 la Gerencia General tenía un rol este de participación permanente además coordinando esta estos equipos de trabajo. Además de eso la Gerencia empieza a asumir el proceso de revisión de compras y hay una cultura organizacional de que todo tiene que pasar por la Gerencia General. Entonces una gran cantidad de oficios llegan a la Gerencia General, únicamente como con copia para que la Gerencia General se entere de estos procesos y eso genera una carga operativa muy grande y posiblemente con (...) impacto en la toma de decisiones. Por último, más de 300 acuerdos de Junta Directiva asignados en este momento a la Gerencia General, era algo muy común que todos los acuerdos se asignaban a alguna Gerencia y también a la Gerencia General y eso también pues generaba una gran cantidad de actividades pendientes por realizar. Además de esto una serie de unidades organizacionales, de hecho, de acuerdo a los datos que el PRONC nos había dado, en el informe que había hecho un 24% de todas las unidades operativas del nivel central estaban a cargo de la Gerencia General, y ahí podemos hablar de 79 unidades organizacionales, de ellas 6 corresponden a gerencias de edición, 6 direcciones, 17 áreas y 50 subáreas de nivel central, que esto además representa 1371 funcionarios en (...) de dependencia, sin incluir a las Gerencias. Y bueno lo que ya Karen les había mencionado que es una Gerencia bastante joven y que a la fecha este estaba pendiente de evaluar la efectividad de la organización y que además tuvo que lidiar con los retos que ya ustedes super conocen, pandemia, (...)

Lo otro fue este dentro de este análisis que hicimos fue, ¿cómo nos ven desde afuera?, entonces nos dimos a la tarea de ir a investigar que pasaba con los indicadores de cumplimiento institucional a partir de la creación de la Gerencia General viendo todos los índices de gestión y este de funcionamiento de los indicadores estratégicos y vimos que a partir de esta fecha este hay un incremento en cuanto a las calificaciones que tenemos por parte de los diferentes índices de gestión y que eso podía ser una medición indirecta de esta la capacidad de gestión administrativa que se tenía en la institución. Obviamente esto no es solamente reflejo de la Gerencia General, esto es reflejo de los equipos de trabajo, Gerencias, Dirección de Planificación y demás, pero nos pareció que era una referencia importante de cómo nos estaban (...) acá este también lo siguiente ya con todos esos datos sobre la mesa. ¿por qué una Gerencia General?, y pareciera que desde su concepción y en los documentos que se presentaron se habla de una Gerencia General por un asunto sobre todo por distribución de roles, por un lado tenemos a la Junta Directiva y a la Presidencia Ejecutiva que dan una visión político-estratégica de donde estamos y adonde queremos llegar como institución, con una visión de bosque que ustedes tienen pero la idea de crear la Gerencia General fundamentalmente era para tener esa capitán de barco que llevara a la Caja hacia donde queríamos llegar, eso en

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

pocas palabras es ese direccionamiento táctico estratégico, no es la única función pero nos parece que era una de las funciones primordiales por las que se crea la Gerencia General. Un poco y ahora los compañeros van a entrar en más detalle con esto lo que se quería era no distraer las funciones misionales tanto de Junta directiva como en Presidencia Ejecutiva y que no se distrajeran de esa razón de ser y de esa razón de bosque esa misión de bosque y que hubiera alguien que pudiera estar tomando las decisiones cotidianas, toda la parte táctica operativa, y esta fue la razón de ser de la creación de la Gerencia General.

Persona no identificada no abre micrófono ni cámara 01:16:50: ¡Buenas noches! Seguidamente lo que el equipo detalló posterior al diagnóstico que realizamos, una propuesta de 3 posibles escenarios respecto a la continuidad o no de la Gerencia General como tal. El primer escenario es seguir tal cual estamos al día de hoy, aunque esto represente una carga operativa muy alta, y también es una débil gestión estratégica, pero mejorando los procesos internos que desarrolla en este momento la Gerencia General. Un segundo escenario sería tener una Gerencia General ajustada estratégicamente fortalecida de manera tal que las direcciones que en este momento están adscritas a la Gerencia General y que son de cargas muy operativas sean devueltas a las direcciones o gerencias a las que corresponden y podamos tener Gerencia General direcciones que si sean con un enfoque estratégico. Y un tercer escenario sería una integración así lo llamamos integración de Gerencia General con la Presidencia Ejecutiva, que es uno de los que vamos a valorar. Este primer escenario precisamente esto representa la estructura actual de la Gerencia General, sus 6 gerencias de división, 6 direcciones, aunque la (...) . y la dirección de riesgos todavía no están completamente formalizadas, pero si están adscritas según lo aprobado anteriormente a la Gerencia General, y actualmente tenemos 2 áreas, el área de estructura organizacional y el área de (...) organizacional que se trasladaron precisamente para dar apoyo en su momento al Proyecto de Reestructuración. Además, de eso tenemos el Proyecto de Reestructuración a cargo, tenemos el Programa de Fortalecimiento Prestación de Servicios de Salud, y la participación como decía el Dr. Urcuyo de 66 comisiones que realmente le consume muchas horas hombre en lo que es la gestión ordinaria de lo que es la Gerencia General. ¿Cuáles serían algunos de los riesgos que podemos considerar si nos quedamos con este primer escenario?, bueno vamos a tener una disminución en la capacidad resolutive por el alto cargo operativo que tenemos, perdida del foco misional de la Gerencia General, debilidades en el monitoreo supervisión y control de las actividades y una limitada capacidad de coordinación intergerencial. El segundo escenario lo ven muy limpio es exactamente buscar una misión de simplificación corporativa que me permita a mi precisamente quitarme el problema que representa una gran carga en la estructura, las estructuras muy complejas, esas estructuras muy complejas generalmente son muy vulnerables a la hora de que se materialicen los riesgos o incluso dificultan la toma de decisiones, Esta propuesta 2 de una Gerencia General estructurada de manera tal que se incorpore la Dirección de Planificación Institucional desde un enfoque de gestión de proyectos y un CENDEISSS también evolucionado hacia un centro de innovación y no tanto en lo operativo como sabemos que tiene algunas áreas que pertenecen a la Dirección de Recursos Humanos porque son muy operativos, esto es más bien pensando

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

en un tema de innovación. Además de su el factor administrativo de las 6 gerencias ¿cuáles serían los riesgos que podríamos encontrar en este segundo escenario?

Bueno, una resistencia al cambio por una nueva metodología de estructura piramidal, que sería la manera en que trabajaríamos a lo interno de la Gerencia General, optimizando los recursos que tenemos y una persistencia del componente operativo en la gestión de la Gerencia General que podría distraerlos (...) Por último tenemos un tercer escenario, una tercera propuesta que es la que hemos llamado Integración con Presidencia Ejecutiva y aquí lo que vemos un poco es cómo se podría cargar esa estructura organizacional que tiene la Caja en este momento, si centralizamos o hacemos una Presidencia Ejecutiva un poco más compleja en estructura. Vemos que tendríamos a cargo las seis gerencias de división, además de las direcciones que ya de por sí componen la Gerencia General, la Dirección Actuarial y la Dirección del EDUS que sería adscrita a la Junta Directiva propiamente. ¿Qué riesgos tenemos en este escenario? Bueno, tendríamos la ausencia de una máxima autoridad administrativa, que es la que dirige y supervisa, precisamente, todas esas acciones u operaciones para cumplir, tanto los acuerdos de Junta Directiva como los informes de la Contraloría o las recomendaciones de la misma Auditoría. Podríamos tener pérdida en la oportunidad de cumplimiento de las políticas y lineamientos que precisamente establece la misma Junta Directiva. No habría una revisión previa de los temas que se tratan, precisamente, en el seno del máximo Órgano, porque en este momento la Gerencia General se (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Te voy a interrumpir ahí un momentito, porque acabamos de ver, precisamente, la cantidad de acuerdos pendientes y la mayoría se quedaron pegados en Gerencia General y ustedes lo saben, nos dieron el informe. No sé si ya vieron la filmina de todo lo que estaba pegado.

Lic. Héctor Armando Hernández Vega: Sí, ya lo pasamos. Correcto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: O sea, estos posibles riesgos asociados a este escenario, ni cumplía acuerdos, y ustedes me pueden decir, bueno, era porque la persona que estaba ahí no lo hacía, o sea realmente la Gerencia General no cumplió ningún objetivo, más bien, dejó pegadas, institucionalmente, muchísimas decisiones y las otras gerencias se lo remitieron y se desentendieron, y aquí yo creo que no es tanto recargar a la Presidencia Ejecutiva porque finalmente todas las gerencias dependen de Junta Directiva y esa Junta Directiva a la que tienen que rendirle cuentas. La Presidencia es como el coordinador, digamos, pero ellos, o sea, como se hacía antes, ¿qué hacía antes que no había Gerencia General? Y funcionaba mejor, verdad. Entonces, yo creo que ahí es muy importante señalar que los riesgos son muy relativos, porque todos esos riesgos que están ahí pasaron y nadie alertó el desmadre que había hasta ahora, porque ya no hay Gerente General, pero, entonces, o sea, la alta concentración de actividades en Presidencia Ejecutiva y Junta Directiva, perdón, eso es mala gestión, porque la gestión correcta es saber controlar todo lo que se le remite a las diferentes gerencias, verdad. Entonces, digamos que los riesgos fue lo que ya pasó y no hubo atención adecuada, o sea, ese puesto no vino a resolver nada y ahora ustedes me pueden decir

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

“se refuerza” se puede reforzar mil veces, o sea, el esquema institucional de la Caja no está hecho para que haya un líder porque todos son islas. La Gerencia Médica, vean que cuando, incluso, vean lo que hacía la Gerencia General cuando veíamos un tema de la Gerencia Médica, lo traía aquí, venía el Gerente Médico, no era el Gerente General que exponía el tema, y más bien a veces hasta estaba en desacuerdo, verdad, o sea, por ningún lado uno ve algo positivo de una Gerencia General, o sea por la estructura tan grande, creo que fue una apuesta equivocada, era, más bien, darle muy buenos controles de seguimiento a la Junta Directiva, tal vez un poco más de apoyo a la Presidencia Ejecutiva para sacar temas de contestación de correspondencia que es hoy muchísimo y que cada quien asuma lo que le corresponde. Por ejemplo, en el tema de Recursos Humanos, pues, necesitamos, una unidad de Recursos Humanos más eficiente a la hora de atender los reclamos de los sindicatos y de las personas que son, o sea, eso le quita a usted el 50% del tiempo, verdad ¿por qué? Porque en nuestra gestión de recurso humano no es la óptima, podría ser muy regular, tal vez, para decirlo en términos más adecuados, verdad. Cuando vemos pagos que se atrasan tres meses, o sea, realmente ahí sí hay un serio problema, pero, bueno. Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: El problema nace cuando las decisiones se toman fuera del marco de legalidad. Si ustedes analizan el artículo 6, inciso A de las funciones que le competían, o le competen a la Presidencia Ejecutiva, está todo lo que ustedes señalan. Veán lo que dice “El Presidente Ejecutivo será el funcionario de mayor jerarquía para efectos del Gobierno de la Institución” ojo, Gobierno de la Institución, ahí está todo, gobierno “le corresponderá fundamentalmente” no exclusivamente “velar porque se ejecuten las decisiones tomadas por la Junta Directiva” lo cual tampoco hizo los anteriores presidentes “así como coordinar internamente la acción de la Institución” o sea ¿cuál es la acción de la Institución? A través de las gerencias “y la de ésta con las demás instituciones del Estado”, entonces, ¿qué pasó? Creímos que la Gerencia General era la “pomada canaria” no era la pomada nada más que para el desorden y la anarquía ¿Qué es lo que las juntas directivas no vieron cuando se creó la Gerencia General? Que el Presidente Ejecutivo debía ser acompañado de un equipo de trabajo acorde con los cambios institucionales y las exigencias institucionales, o sea, cuando yo vine la primera vez eran 35.000 trabajadores, ahora son 62 personas, 63.822 el último número que tuvimos el jueves de la semana pasada, no se me puede olvidar, pero ¿cuál es el equipo del Presidente? Nada, está completamente sola, entonces, la Presidencia ¿qué es lo que pasa? Que el Gerente recibe todo, no delega y si delega ¿qué hacen las unidades? Les voy a contestar lo que hacen, lo que nos contestaron a nosotros en una reunión sobre las cooperativas, ahh, nosotros rendimos un informe en octubre del año 22 y ¿qué pasó? Ahh, es un problema del Gerente General. Si hubiera venido a la Presidencia ¿qué hubiera hecho la Presidencia? Quitarse esas brazas de las manos, inmediatamente ponerla en conocimiento de los gerentes, usted hace y usted deshace. Entonces, me parece que aquí hay un tema que no podemos obviar y es que no podemos modificar la ley en estos tiempos, la carga la tiene la Presidenta Ejecutiva. Lo ideal que fuera, bueno, sí, un Gerente, pero en la dimensión que tiene esta Institución, ya un Gerente General tampoco es solución. Yo veo más gerentes, o sea, veo a los gerentes con más subgerentes y cada gerencia coordinando para poder entender todas las ramificaciones

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

institucionales y todos los gerentes coordinándose con la Presidencia. Antes los gerentes venían a Junta Directiva y uno de los temas que ha debatido esta Junta Directiva es que viene el Gerente de Logística a presentar cosas que le corresponden a la Gerencia Médica, diciéndonos, todavía más grave “Es que el Departamento de Farmacoterapia dice tal y tal cosa y lo certifica” y ¿quién es el Departamento de Farmacoterapia? O sea, la responsabilidad de esa Dirección es del Gerente Médico o del Gerente de Infraestructura comprando máquinas de anestesia, cuando realmente deberían estar aquí las gerencias integradas o la Presidencia trayendo el criterio integrado. No me extiende más, pero sí lo que quería señalar es que los riesgos fueron un hundimiento institucional y un criterio errado de la Junta Directiva que aprobó la Gerencia General, nada más para terminar, con otro problema que no está ahí transcrito o no sé si ustedes lo van a abordar, y es que después de que se creó la Gerencia General el Gerente General asumió más competencias de lo que la Junta Directiva había accedido en su momento, haciéndolo totalmente poco funcional y terminando en todo lo que no son.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Antes de darle la palabra a doña Lizbeth y después a don Adrián, hay otro tema que a mí, personalmente, me preocupa mucho y esta Junta Directiva en algún momento cercano va a tener que verlo, es la parte disciplinaria que asumió la Gerencia General, porque eso no está establecido en ningún reglamento y a mí me ha llamado mucho la atención porque muchos criterios jurídicos lo que señalaban es “todo está bien, pero hay que incorporarlo en los reglamentos” y hasta donde yo sé la función disciplinaria de la Gerencia General nunca se incorporó. Entonces, ahí se genera inseguridad jurídica, porque, entonces, las personas no saben quién va a ser su órgano instructor, órgano decisor, verdad, entonces, eso también puede estar generando que muchos de los procedimientos, eventualmente, se vean afectados por decisiones que en su momento no fueron ajustadas a ese análisis que decía don Roberto. Doña Lisbeth.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Muchas gracias por cederme la palabra. Aquí le queda a uno siempre como la sensación de que cuánto se gastó en ese estudio para determinar las gerencias, y que vean ustedes cuál es el (...) a esta fecha. Entonces, también le queda a uno la sensación de que ese estudio cómo justificaba a esas gerencias, o sea, cómo la justificó y cuál era el perfil de esa persona y cómo también se seleccionó a esa persona y cómo se le dio el seguimiento a esa persona, porque es como al final, uno dice, bueno, una inversión tan cara para hacer un estudio, luego vemos los resultados de lo que pasó de la persona que pusieron, verdad, que pudo haber sido éste o el otro, pero, bueno, tengo poco de estar aquí, pero cada vez que vengo aquí, como decimos todos “se nos para la peluca” verdad, entonces, uno dice cómo es posible se ha invertido tanto, se hizo un estudio tan caro, que en teoría fueron dos estudios tan caros, en teoría por personas competentes que sugirieron eso, entonces se queda uno, bueno, y entonces se tomó una decisión errónea bajo esa premisa o si sería que toda esa decisión, tal vez, o sea, el estudio, todo tenía un sentido del por qué, pero cómo se llegó a desarrollar ese proyecto causó lo que tenemos hoy que estamos analizando si vale la pena no tenerlo, entonces, es si uno podría tener como un resumen de ese estudio y

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

porque existía ese Gerente General. El otro tema sería, bueno, en este momento está claro con los resultados que tenemos que no tiene sentido, o sea, es lo que uno deduce de todo estos escenarios mismos también que se presentan, porque al final en el primero y en el segundo sería como que ambos hacen lo mismo, en el tercero, bueno, analizarlo muy bien y los riesgos, pues, ya sucedieron, o sea, ya el paciente está súper enfermo, crónico y se nos está hasta muriendo, entonces, es como ver en este momento la decisión a tomar más prudente posible. Gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, doña Lizbeth. Yo creo que al final esta presentación nos corresponde sí o sí pedirle a la Auditoría Interna un análisis de las responsabilidades de quiénes tuvieron en su poder los acuerdos de esos procesos, porque, vean, todo esto nace por aquella indicación de los notables de que había que hacer una reducción del aparato administrativo, verdad, de hecho, administrativo de la Caja porque ya aquel caos de los 217.000 millones de colones, pues, estaba, y sigue teniendo los efectos que nosotros hoy estamos tratando de sostener, verdad, es parte de ese gigante administrativo que ni siquiera le da apoyo a la parte médica, porque la verdad es que muchas veces los médicos lo que nos dicen es “más bien nos obstaculiza el avance”. Entonces, yo creo que ese será un acuerdo al final de este tema, fue mucho dinero, se le dio largas, largas, hubo plazas clonadas en cantidad que también nos costaron y que tampoco hubo mayores resoluciones, digamos, lo que aprobamos en cuanto a logística, que fue un producto que presentó el Proyecto Interno de Reestructuración, es una reorganización, ni siquiera es una reestructuración, verdad, y eso ni siquiera usted necesita tener, no sé qué eran, a 70 plazas clonadas para poder llegar a simplificar las unidades de compra. Entonces, yo creo que, efectivamente, nos corresponde, siempre nos toca la parte más complicada.

Don Adrián.

Director Adrián Torrealba Navas: Sí, también es interesante recordar que el tema de la creación de la Gerencia General se dio en el contexto del Programa de Reestructuración y casualmente cuando tuvimos aquella encerrona, cuando vimos todo el tema del estado y avance de ese proyecto, vimos que una gran parte por hacer está en la reestructuración de las gerencias. Ahí vimos el tema de la Gerencia de Logística, donde está el tema de las compras, todo lo que estuvimos analizando la sesión anterior y muy importante la estructura de la Gerencia Médica, es como la más grande, la que tiene más ramificaciones. Lo que me parece que la Gerencia General fue, pues, algo que de alguna manera sirvió para tener un pequeño resultado, verdad, del proceso de reestructuración, pero no que no iba al meollo del asunto, y es que las verdaderas gerencias grandes operativas, etcétera, tengan una mejor estructura, entonces, pareciera que si se trabajara en una reestructuración efectiva de las gerencias sectoriales o temáticas, éste tercer escenario con la Presidencia Ejecutiva, con el equipo suficiente ahí, me parece que podría ser un buen modelo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Adrián, yo creo que usted da en el meollo del asunto, porque si usted va a ver los perfiles de puestos para nombrar gerentes, por

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

ejemplo, son como un cajón desastre, diría don Fernando Cruz, o sea, entra lo que sea, no hay perfiles de puestos, no hay perfiles de puesto gerenciales, no hay perfiles de puesto con conocimiento de análisis de data. Realmente, incluso para nombrar el Gerente General, que fue una de las preguntas de Lisbeth, verdad, que cómo se hizo, o sea, yo entré a ver ese número, es más, no sé, eran 10 – 15 profesiones, bueno, usted tiene un tema, incluso, que había una debilidad en la parte administrativa y se contrató para reforzar la parte administrativa y no se concluyó por parte de quien fue nombrado ese proceso de remediación, por ejemplo, o sea, estamos fallando muchísimo en los perfiles y les hablo desde los puestos gerenciales hasta los puestos de dirección, o sea, nosotros no tenemos un perfil ajustado a lo que dice don Adrián, unas gerencias fuertes, sólidas, con sus propias estructuras y vean que lo que a mí más me llama la atención y tal vez esto no lo hemos comentado es que la función prioritaria, me parece a mí de ese puesto era avanzar con el proceso de reestructuración y en dos – tres años, porque, además, ya había otro acuerdo de Junta Directiva, que debe ser de esos pendientes que decía que el proceso de reestructuración no iba a implicar la remoción de una sola plaza (...) entonces, eso no es una reestructuración, porque la reestructuración per se exige un análisis para ir reduciendo el (...), verdad. Entonces, yo creo que eso que vos apuntás de gerencias CO de cada una de sus gerencias, verdad, con una verdadera gestión de indicadores, pero, si hasta los datos cuesta conseguirlos, verdad, a nivel de nosotros como Junta Directiva, hay que avanzar hacia gerentes exigentes en el sentido de que la información la tengan así verdad, y la manejen de forma que tengan ahí en su laptop, verdad, y simplemente les preguntás ¿cuánto cuesta aquel proyecto? Y ya lo tienen, pero facilísimo, y cuánto va a ser el “revenue”, a cuánto tiempo, esa es una tarea que todavía falta. Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: (...) muchas veces lo que nos vienen a contar son unas historias larguísimas para que nos cansemos y no veamos la letra, la pequeña letra que viene en el acuerdo, eso es en el fondo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No, definitivamente, y algunos de ellos, a mí me han dado las quejas, también, de que a veces es importante que ellos estén aquí para saber cuál es la visión nuestra, porque muchas veces no la conocen, verdad, y sí es importante, esa será una decisión que también tenemos que tomar, si es relevante para Junta Directiva que estén solo cuando se conocen sus temas, si estén durante toda la sesión, porque pasaba otra cosa, el Gerente General estaba en toda la sesión, pero no bajaba la información, entonces, los mismos, los gerentes, digamos, de las diferentes materias tampoco lograban conocer cuál era el espíritu, digamos, de las decisiones de la Junta Directiva y muchas veces, probablemente, la lista de acuerdos tan abismal que tenemos es porque muchas veces no entendían lo que el acuerdo quería decir, y como ellos no ven las actas, verdad, les llega solo el acuerdo, normalmente, sobre todo cuando es urgente, se les hace complicado también la ejecución, y no tienen ese cruce por lo que debió haber sido la Gerencia General dar un verdadero apoyo institucional.

Don Marco.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Sí, gracias, doña Marta, a uno le cuesta creer, verdad que una institución de tanta trayectoria e importancia como esta no tenga definidos los perfiles de puestos eso a mí me cuesta, pero, sin embargo, asumiendo que no o por lo menos, que no están claros para hacer el levantamiento de un catálogo de puestos y hablando de un perfil específico, tienes que responder como básico 3 preguntas, ¿qué hace ese puesto? ¿cómo lo hace? y ¿para qué lo hace? el para qué tiene que ver verdad con el sentido de futuro, alcanzar los objetivos institucionales esos objetivos están definidos claramente, en un plan estratégico de la institución y entonces cada uno de los puestos claves del negocio están orientados en su conjunto, a formar un sistema que dé como resultado el alcance de los objetivos.

De esa manera no hay que recordar todos los días y a cada rato qué es lo que tiene que hacer cada quien, y la organización en general se da cuenta, percibe cuál es la parte de la función y si la estructura matricial, ¿cuál es el departamento? ¿cuál es el área? ¿qué tiene que hacer que? para que de manera organizada y concatena entonces se active el sistema de actividades que de resultado.

Hay una vieja, teoría de las restricciones que dice que un sistema tiene la velocidad que le permite la voz más débil, en este caso no se hizo una reestructuración para agilizar la cadena de eslabones, sino que se le puso otro más, pero además se le dieron a actividades, se encargaron actividades que desnaturalizaron otras actividades naturales, vamos a ver que le hayan trasladado funciones a recursos Humanos, el personal a la Gerencia General le impide hacer control sobre aquel que debía saber, porque ahora se convierte en parte también el juez y parte exacto de la misma operación que él, debe de la Gerencia General debería existir, entonces, en un análisis muy rápido lo que se hace organizacionalmente es preguntar, bueno, una vez definido aquellos resultados, esperando que esa posición es preguntar si los alcanzó o no entonces en el análisis que nos traen y muchas gracias por el análisis porque nos dan el espacio para analizarlo para masticarlo más bien, nos dan la oportunidad de entender que el resultado, es un entrenamiento de todos los demás Órganos porque esto se convirtió en un eslabón restrictivo del sistema completo, en cuello de botella y entonces organizacionalmente de lo que hablamos aquí dándole identificación precisamente de ese eslabón que le quita la velocidad o agilidad y se pregunta ¿cuál fue la gestión o la eficiencia o el KPI alcanzado? por esta Gerencia General y lamentablemente vamos a tener que concluir que no alcanzó algo que no está claramente diseñado, eso si no tenés el norte, para dónde vas cualquier camino que cojas está bueno, a mí en el país de las maravillas cual puerta es la que me sirve, ajá y hacia dónde van tengo no sé entonces cualquier puerta le sirve así, entonces esta organización no tiene claro el norte y entonces si no tiene claro el norte cualquier actividad parece bien.

En conclusión, me parece que Marta y compañeros de Junta Directiva este, la estructura debería pensarse sobre la base de los objetivos institucionales y no que nos parece más bonitos si un organigrama así o así, sino uno que responda a los resultados que espera,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

el usuario que espera, el País de esta institución y no estamos metiendo más burocracia y más burocracia, no necesariamente es equivalente a mejores resultados.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, en línea con lo que usted dice, y yo creo que creo que todavía no lo han dicho los compañeros ellos hicieron un análisis, incluso de la gente con la que cuenta la Gerencia General y no tiene una estructura de porque usted decía don Marco, no tenía un norte claro y entonces se fue llenando de otros departamento, direcciones sin un norte y con una a ver, yo les hago una pregunta que ya sé la respuesta, pero me gusta que los compañeros sepan ¿tenía indicadores la Gerencia General de cumplimiento del trabajo? ¿era evaluado el Gerente General?

Dra. Karla Solano Durán: Eso es parte de lo que nosotros decimos, uno dice 3 años y nunca se le hizo una evaluación, no supimos los objetivos, cuáles se cumplieron, la Gerencia se instauró cumplió, sus objetivos, porque nunca se evalúa (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias.

Dra. Karla Solano Durán: Esto ahí como para no sé si me permiten esas, son las direcciones que están adscritas a la Gerencia General que actualmente tendríamos que hacer, verdad una distribución de las mismas.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Voy a darle la palabra a don Juan Ignacio, esa es una propuesta, evidentemente, pues este es difícil, sobre todo el tema de tecnología de la información que es hoy en día una de las más complejas las demás digamos que no son tan complicadas, pero en la Dirección de Tecnologías de Información, es tan sensible en este momento que yo casi que se la daría a la Junta Directiva, don Juan Ignacio (...) sigue algo más después de eso (...) creo que es esa, don Juan.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ahí termina con esa (...) tal vez terminen y hago la intervención porque creo que sí, Ok.

Persona no identificada 47:49: Tal vez aquí la idea es que nosotros, independientemente de cuál escenario se fuera a decidir si vemos que hay una necesidad de reformar algunas de las estructuras dentro de digámoslo entonces, dentro de este col de alta gerencia, o sea, con o sin Gerencia General, y eso es parte de esa reorganización con respecto a lo que mencionaba ante tecnologías de información nosotros sí veíamos y de hecho es algo en lo que se ha venido trabajando en una separación de la parte estratégica de tecnología de información y de la parte operativa de tecnologías de información este, y que eso es lo que sí que pensábamos que había que llevarlo a una gerencia, pero dejarnos nosotros esa parte estratégica o central de innovación en tecnología, de ciberseguridad, etcétera aquí muy cerquita de la alta dirección y esto es otra cosa que también que ya lo hemos venido trabajando incluso con la Dirección de Planificación Institucional, independientemente de cuál escenarios se decidiera ahora en la necesidad de empezar a hacer equipos de trabajo por área temática y cada uno de ellos, con una estructura muy bien definida, piramidal, que además

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

tuvieran funciones muy bien estructuradas, no voy a entrar en tanto detalle que además hubiera un Consejo asesor que fuera el que se encargara de alinear, de articular, de revisar los productos y gestionarlos bien, los que se identificarán en cada una de estas áreas temáticas y que estos son los que brindan al tomador de decisión, sea el Gerente General, o sea, otra estructura dentro de la alta gerencia.

Y con esto nosotros concluiríamos la presentación que hagamos unas propuestas de acuerdo, pero básicamente como lo hacemos desde el inicio, la idea era presentarles un diagnóstico, a ustedes que conocieran cuál es la situación con la que nos encontramos en la Gerencia General y sobre todo, trabajar posibles rutas para poder continuar una vez ustedes conociendo esta situación en la que estamos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ahora si don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Puedes devolvete a la opción dos por favor de organigrama, que presentaron creo que el en ese escenario vamos a ver.

Voy a salirme del libreto y voy a abandonar un poquito el tema de la Gerencia General porque esto es, y vincularlo lo que le hemos visto en otras sesiones con relación al tema del talento humano y el tema de la Gerencia de Tecnología y la gobernanza de las dos no están incluidas ahí, definitivamente no está lo más que se parece a talento humano o que debería estar dentro de talento humano es el CENDEISSS para mí, bueno, pero esta estructura reforzada con esas dos esas dos Gerencias me parece que es una estructura que permite empezar a modernizar el tema de nuestro funcionamiento, excepto por la Gerencia de Pensiones, que lo la otra modernización sería darle vida propia, como unidad dentro del esquema este.

Porque me salgo del esquema, la Gerencia General, es un buen intento digamos que de tratar de hacer una reestructuración siempre y cuando tengamos lo decía Marco un objetivo claro, pero aquí tenemos una Presidencia Ejecutiva que se transforma, como en el esquema de un CIO, el problema que tenemos con esto es que por ejemplo ahorita tenemos una Presidenta Ejecutiva que le gusta el detalle que le gusta meterse en la operatividad y que estamos ejecutándolo ejecutando y alineando las cosas con ella para para defectos de la institución a futuro y a futuro o viendo hacia atrás también la gente que ha estado en la Junta Directiva, en la Presidencia Ejecutiva, no tenga esa característica que tenemos actualmente con Marta, entonces es difícil resolver un tema como este definitivamente la gerencia, lo que ustedes dicen no se pudo ajustar a la necesidad de la de la institución ¿y cómo la reforzamos? porque al final al final depende de la personalidad y depende de la capacidad de la Presidencia Ejecutiva, la institución va a estar empujando o no va a estar empujando, entonces si yo veo y que y se necesita fuerza alrededor, entonces no sé si es en determinado momento una asistencia a la Presidencia Ejecutiva o si se cumple a través del rol de asesores, yo creo que caemos en eso para no meternos en problemas legales, verdad es reforzar el tema de asesores que estén ahí alrededor y cada Presidencia Ejecutiva va a tener que jugársela de acuerdo a sus capacidades.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Dra. Karla Solano Durán (...) verdad esa estructura es la que tiene actualmente el despacho de bueno obviamente la figura del Gerente General y de los 5 asesores, entonces eso es algo que habría que decidir verdad que habría que ver hasta dónde se trasladan esas plazas habría que hacer un criterio legal y un criterio verdad hasta donde se trasladarían esas plazas bueno, si tendríamos que.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno realmente yo les quiero agradecer, sobre todo a la doctora Solano, que ha hecho un esfuerzo enorme y me ha ayudado muchísimo en la atención de la Gerencia General, que no es o sea, que todavía no hemos terminado de encontrar, cosas que aparecerán realmente el informe que presentó el anterior Gerente General es muy general como la misma gerencia, verdad entonces, no hay una indicación de los procedimientos administrativos que quedan yo ahora le he pedido a Marcela que por favor me ayude a mí eso me genera una alta preocupación, sobre todo por las prescripciones y las caducidades eventualmente, y estamos tratando con Mayra y con bueno Dios quiera que el 16 ya entre a Ivania para que también nos meta el hombro en temas tan complejos como son los procedimientos administrativos, pero yo de verdad que nunca le había hecho análisis a lo que ahora dijo don Roberto sobre la Ley y pareciera que se pudo haber incurrido en alguna situación irregular la Procuraduría yo sé que analizo el tema, más dijo que no le correspondía ver eso por ser un tema particular y no dio muchas luces nada más que se tuviera cuidado con el principio de legalidad, entonces creo que es un tema importante a resolver yo los acuerdos que ustedes proponen yo más bien quitaría el termino de diagnóstico si porque es lo que ustedes están presentando, pero realmente pensar en fortalecimiento de la gobernanza de la Gerencia General es un tema que honestamente a mí me parece que no aplica y tal vez yo les pediría que cambiáramos el termino para situación actual de la Gerencia General y propuestas eventualmente si les parece a los señores de la Junta Directiva (...) ah que bien a doña Mayra para que la presente igual tendríamos que tenerlo el del recibido como primer punto y quitamos el segundo porque esta repetido realmente, si y vemos la propuesta de don Roberto (...) claro por favor.

Director Roberto Quirós Coronado: Las propuestas van dirigidas a operativizar el traslado de la Gerencia General en función de que hoy se vence el plazo de recargo y no es posible seguir extendiéndolo a Presidencia en virtud de las responsabilidades que hay, pero además de una efectiva coordinación institucional entonces los acuerdos que yo estoy sugiriendo son dos que tratan de trasladar todas las unidades adscritas a la Gerencia General conforme a la propuesta presentada a la Junta Directiva por ustedes o sea yo estoy totalmente de acuerdo en la distribución que ustedes nos dieron me parece que tiene una lógica me parece que a la Presidencia por un tema de comunicación es fundamental o sea en toda la coordinación. Y acuerdo cuarto todas las plazas de funcionarios asignadas a la Gerencia General se trasladen a la Presidencia Ejecutiva, ahí nada más agregaría quien tendrá la posibilidad de ordenarla conforme a las necesidades que usted tenga qué se yo que tenga muchos abogados, necesite más economistas o que se yo, hay un tema ahí de flexibilidad que la Presidencia va tener que estructurar conforme a su visión y creo que esto es una función y quiero dejarlo asignado

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

así en actas, es una función que cada Presidencia va a tener que ajustar conforme a su visión, es decir si cuando venga la nueva (...) tendrá una visión del proyecto de gobierno que deberá compartir con la Junta Directiva y ajustar sus necesidades de operativas.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Yo tal vez, bueno tal vez antes de darle la palabra a don Adrián.

Si pidiera que estableciéramos un plazo y además tenemos que tomar una decisión porque si dice trasladar que haríamos con la Gerencia General, verdad estaríamos eliminando la figura de la Gerencia General, que sería como el acuerdo segundo.

Director Roberto Quirós Coronado: Es que el tema de la eliminación del acuerdo de la Gerencia General es dejarlo vacío mientras se hacen los analices, tal vez ese acuerdo hizo falta, los analices operativos (...) que no los tengo en este momento como para poder decir deróguese tales y tales reglamentos o tales acuerdos de Junta Directiva hay una parte ahí transitoria que (...).

Dra. Karla Solano Durán: Parte transitoria convalidemos con tiempo para despejar todos los acuerdos que están pendientes, trasladar (...) de Gerencias, cerrar los DFOE que están dirigidos directamente, los DFOE de Contraloría ante la Gerencia General, entonces habría que hacer ese traslado, sería un tiempo prudencial de unos meses, ustedes decidirán el tiempo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Como unos 4 o 5 meses, don Adrián.

Director Adrián Torrealba Navas: Me parece que está faltando un acuerdo que se pronuncie sobre alguno de los escenarios que estoy entiendo que sería el tercero, porque si no tendría sentido el tercero y el cuarto verdad, me parece que falta decir eso en relación con el informe que se ha recibido.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ahí el acuerdo segundo, sería ese aceptar o adoptar que sería la propuesta tercera de la presentación y pedir los informes respectivos para poder proceder al cierre de la plaza de Gerencia General, en lo plazo que sea lo mismo los 4 meses que tendrían ellos o antes, eso es mucho más rápido.

Director Roberto Quirós Coronado: No 4 meses está bien, pero ya con la Gerencia General vacía o sea de hecho la única que va a quedar es la de doña Karla la Gerencia.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Gracias a Dios (...)

Director Roberto Quirós Coronado: Todos los demás se van para la Presidencia, porque les voy a contar un chiste de la burocracia don Ramos, una asesora legal paso una semana sin computadora aquí, porque la computadora estaba en la Gerencia General y no podían trasladar la computadora o sea por dios santo, verdad entonces para que vean la dificultad que ellos tienen como funcionarios en la operación, de manera

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

que necesitamos dejarla vacía solo con usted doña Karla para que en esos 4 meses termine de modo de conocer todo el trasfondo legal que hay detrás de eso verdad porque no los conozco debo dejar claro no conozco el trasfondo legal del reglamento, acuerdos (...)

Dra. Karla Solano Duran 2:02:33: Importante yo creo tal vez nos quedemos digamos, la jefatura de despacho que en este momento es la plaza que yo tengo, junto con el equipo que son los tres asesores.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Usted no se preocupe, dejemos le traslado plazas en ese periodo de 4 meses así me permite a mi valorar porque además yo quería proponerles a ustedes como Junta Directiva que a mí me parece que si lográramos incorporar de esas plazas apoyo a la Junta Directiva en asesores, expertos en materia financiera, en materia médica y que otra me falta, tres materias y cuidado no informática, legal ya tenemos, pero informática en tecnologías como gestores y apoyo de Junta Directiva para los temas tan complicados que se ven acá y porque ya nos hemos dado cuenta que muchas veces la información viene un poco complicada y que sean ellos los que hagan como el análisis de fondo y le decía yo a Zaida y que le den seguimiento a los acuerdos de esas materias para que descarguemos un poco a la Junta Directiva como Secretaría, verdad porque son las áreas más sensibles verdad financiera, médica y tecnologías de información y si en algún momento hubiera algo particular ya lo hacemos, pero esas tres siempre van a hacer problemáticas y así tenemos gente muy fuerte a nivel de Junta verdad y que ahí tenemos un balance un contra balance y ellos están al tanto de toda la información a lo interno verdad, que ya hemos vistos acuerdos que se toman y muchas veces como ese de Gerencia General, que no necesariamente responde a las verdaderas necesidades porque no dijeron, no tiene norte el puesto de Gerencia General, verdad no tiene objetivos claros y después claro se van tomando acuerdos vengase de recursos humanos, vengase este otro eso lo único que es clarísimo es que no había claridad en las funciones que se le habían designado, verdad yo creo que ahí, pero nos faltaría efectivamente al acuerdo segundo siguiendo lo que dijo don Adrián, de que se daba por (...) y después le adjuntamos.

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón, doña Marta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si, señor.

Director Roberto Quirós Coronado: Nada más, a mi si me gustaría que rescatáramos la intervención de don Adrián y don Marco dentro de los considerandos que tenemos para tomar estos acuerdos, porque me parece que los dos respondieron muy bien, don Marco él porque (...) Gerencia General, verdad y don Adrián hasta donde debemos ir por la parte gerencial verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Totalmente de acuerdo para que se contemple eso dentro de las consideraciones fundamentales que nosotros como Junta Directiva, lo que vemos más allá de una Gerencia General lo que requería la institución por la

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

complejidad que tiene es reforzar las gerencias específicas de todas las áreas incluyendo con la revisión de los perfiles de los puestos y lo que una vez dijo usted y todavía no lo hemos recibido la aparea de género en la aplicación de esas designaciones.

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: Doña Marta, entonces el acuerdo primero seria se acoge a la propuesta presentado (...)

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Bueno yo había levantado la mano, pero si sería tal como el acuerdo, la propuesta o le vamos a modificar porque yo creo que exactamente con todo lo que se ha dicho, chequemos ese acuerdo, esa propuesta tercera si es realmente lo que queremos aprobar creo que eso es importante y luego en la fundamentación e indicar que es temporal por lo menos para que si no llega también mañana todo el mundo que se cae en cruces verdad, matamos y todo el drama, entonces no se poner ahí la palabra temporal verdad porque igual siempre va a ver el show verdad, porque (...) ponerle temporal porque sabemos que temporal es para analizar toda la situación, conocer los fundamentos que indica y todo lo demás de porqué y como se va a hacer y cómo se va a asumir todas estas posiciones las modificaciones del recurso y toda la parte legal y para decir realmente la Caja se convierte en una, como dice ahí porque legalmente todo lo que vemos con lo que paso con la computadora de la de la compañera y demás la Caja es mentira, que es una, pues todos los en trabamientos que hay entre las gerencias y todas las diferentes oficinas.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ahí lo ponemos, el primero con lo que ustedes aportaron por venir la referencia del acuerdo y todo el asunto, el segundo, seria (...)

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: Y el acuerdo dos seria.

Director Roberto Quirós Coronado: Acoger el escenario, tercero presentado en el informe, verdad en el cual plantea que todas las funciones de la Gerencia General se la trasladen a la Presidencia.

Director Adrián Torrealba Navas: Mas bien, que plantea la integración de la (...) de las funciones actuales de la Gerencia General a las que se.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Temporalmente.

Director Roberto Quirós Coronado: De forma transitoria en el tanto se hace un análisis integral de reglamentos y obligaciones de dicha gerencia.

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: Don Roberto, me vuelve a repetir lo último si me hace el favor.

Director Roberto Quirós Coronado: La Presidencia en forma transitoria en el tanto se hace un análisis de todas las disposiciones reglamentarias.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y acuerdos.

Director Roberto Quirós Coronado: Acuerdos de Junta directiva, acuerdos pendientes de ejecución, perdón si voy muy rápido, acuerdos pendientes de ejecución y responsabilidades asignadas a la Gerencia General o derivadas de la ejecución del cargo de la Gerencia General, porque ese es el otro tema que usted tiene (...) o sea, derivado del ejercicio de la Gerencia General, hay responsabilidades ahí, pendientes de ejecución.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: (...) esta función queda por nombrar (...)

Director Roberto Quirós Coronado: El de la Gerencia.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Si para darnos el (...) llegara el momento que hay que hacerlo, pero por el momento no (...)

Director Roberto Quirós Coronado: Correcto.

Licda. Mayra Acevedo Matamoras: Así está bien.

Director Roberto Quirós Coronado: Si señora.

Licda. Mayra Acevedo Matamoras: Bueno (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si porque hay que trasladar, si hay que hacer el traslado en este tiempo y habría que poner en algún lugar en 4 meses (...)

Director Roberto Quirós Coronado: No abajo, hay que poner, hay un plazo para la doctora Karla de 4 meses, para hacer la revisión de todo esto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No hay que agregárselo, el traslado de las unidades que es decisión de Junta verdad, Olger.

MSc. Olger Sánchez Carrillo: Si (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: así como fueron para allá, regresan (...) póngale, para que se coordinen lo correspondiente 4 meses para que se coordinen lo correspondiente.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta si quería sugerir lo siguiente de que tal vez el jueves de la semana entrante tengamos la posibilidad de la Junta Directiva de ya con el escenario definido reunirnos con los 4 gerentes y decirles lo que queremos de ustedes es.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Los 6.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Director Roberto Quirós Coronado: Bueno, los 4, 5.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Un montón.

Director Roberto Quirós Coronado: Los que sean no importa, qué es lo que queremos ahora, ahora sí, con una asignación de responsabilidades a esas gerencias que vamos a tener que decirles que se van a establecer y que además tenemos otro problema institucional que lamentablemente, por un tema de género todos los gerentes no pueden seguir siendo gerentes (...) hay que hacerlo, tenemos una obligación.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Una obligación.

Director Roberto Quirós Coronado: No vamos a esperar que nos metan un amparo por la inconstitucionalidad de los nombramientos donde no es posible nombrar una gerente médica porque no existe después de las experiencias habidas o qué sé yo después de que hubo una Ministra de Vivienda y una Presidenta Ejecutiva en el Banhvi, cómo va a hacer que el Gerente de Infraestructura solo pueda ser un hombre no sé, hay cosas aquí que no uno no entiendo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No son lógicas. Ese acuerdo, lo de las plazas, cómo decirlo que también sume a lo de los 4 meses para que, o sea, al terminar los 4 meses ya todas las plazas estén digamos definidas, cuáles se quedan quienes no se quedan.

Licda. Mayra Acevedo Matamoros: Le pongo aquí en un plazo de 4 meses.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, también, para poder cómo se traslada o si se eliminan, porque una opción era como tienen plaza de asistente de gerencia (...) realmente lo más saludable hubiera sido que al eliminarse, digamos, o cuando lo tengamos, traer aquí una propuesta de eliminación y asignación de plazas, pero eso lo traemos antes de los 4 meses.

Dra. Karla Solano Durán: Antes de los 4 meses podríamos presentarles una propuesta de las unidades de la adscripción de las unidades y de las plazas.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Perfecto.

Dra. Karla Solano Durán: Porque de las plazas sería, 11 plazas lo que tiene el despacho como tal de la gerencia, verdad el despacho no las unidades el despacho tiene 11 plazas, aparte de las 5 plazas de confianza.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si es un montón de gente.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Y las plazas están en propiedad o están interinas.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Dra. Karla Solano Durán: No todas están interinas, o sea, los asesores de confianza, verdad no porque inclusive ahorita nosotros (...) todos los asesores de confianza se fueron el 20 de enero, porque ya no hay que trabajar, es el jefe de despacho y los cuatro asesores, esas plazas se nombraron a partir de enero, pero las plazas de los asistentes de gerencia este algunos, si todas son asistentes de gerencia, asistencia ejecutiva.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Nombrados así, asistentes de gerencia.

Dra. Karla Solano Durán: Si y algunas otras son plazas, por ejemplo, de otra.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Que traen.

Dra. Karla Solano Durán: Enfermera 8, por ejemplo, que está que era adscrita al CENDEISSS, por ejemplo, se vino para acá, pero es una plaza de enfermera 8 hay plazas de profesionales 4 como psicólogo, psicólogo, pero digamos esas plazas uno podría traer una propuesta de enviarlas a otras gerencias, verdad donde creo que tengan una función más adecuada.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, porque además los perfiles ustedes lo detectaron, verdad que los perfiles no tenía un norte, era Lizbeth venga, entonces no tenía un norte para el cumplimiento, como la gerencia no tenía una descripción hacia dónde iba evidentemente todo lo demás se complicó.

Dra. Karla Solano Durán: Igual fueron elegidos también, o sea, sin una elección o por un concurso ni nada, fueron elegidos por plaza de confianza digámoslo así.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y ese fue otro de los temas que está generando mucho ruido institucional, porque usaban el esquema de especificidad para que solo la persona que está ocupando el puesto tenga la experiencia para ser designado eso se frenó hace como dos meses fue y pues habrá que corregirlo, creo que es un tema que lo voy a tener que traer a Junta Directiva porque es un cambio de reglamento y eso es por pereza a tener buenos perfiles, si usted tiene buenos perfiles de puesto, saca a concurso y ya usted tiene claro que lo que quiere, pero cuando usted no tiene perfiles, tiene que usar la especificidad para cerrar o abrir, cerrar o abrir y en ese jueguito le genera, le hace mucho daño a grupos amplios de empleados ya lo viví con enfermeras, con trabajadores sociales, con directores de hospitales que los abren tanto que entran gente que no tiene la experiencia que ellos tienen y entonces dejamos por fuera a la gente que tiene más experiencia en hospitales, pero bueno eso es parte de no haber reactivado el audio porque hasta ahora lo reactivo.

Si les parece y están de acuerdo, sometemos a votación, la propuesta que se está presentando para la Gerencia General y lo en firme para que empiecen a correr los cuatro meses con todo y semana santa, muchísimas gracias.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si señor.

Director Roberto Quirós Coronado: Este es otro acuerdo que urge que se (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ajá, sí es importante si claro y hasta la Contraloría General eventualmente, porque ellos las manifestaciones, las comunicaciones, muchas gracias.

Le puedes decir a Manuel Montillano y a Luis Diego que pasen, vamos con el ERP.

Por tanto, con base a lo deliberado, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Dar por recibido el informe “diagnóstico situación actual - ruta fortalecimiento de la gobernanza institucional de Gerencia General” el cual responde a la propuesta de abordaje para la gerencia general en el futuro, solicitado en el acuerdo tercero del artículo 6° de la sesión N° 9305, celebrada el 12 de enero del año 2023.

ACUERDO SEGUNDO: Acoger el escenario tercero presentado en el informe el cual plantea la integración temporal de las funciones actuales de la Gerencia General a la Presidencia Ejecutiva, en forma transitoria en tanto se haga un análisis conforme a disposiciones reglamentarias y acuerdos de Junta Directiva que se encuentren pendientes de ejecución y con ello, determinar posibles responsabilidades derivadas del ejercicio de la Gerencia General.

ACUERDO TERCERO: Trasladar todas las unidades adscritas a la Gerencia General conforme a la propuesta presentada a Junta Directiva. Para ello, se concede un plazo de 4 meses para que se coordine lo correspondiente.

ACUERDO CUARTO: Todas las plazas de funcionarios asignadas a la Gerencia General se trasladen a la Presidencia Ejecutiva en un **plazo de 4 meses**.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retiran del salón de sesiones la Dra. Karla Solano Duran, Jefe Despacho de la Gerencia General, Dr. Mario Alberto Urcuyo Solorzano, Asesor de la Gerencia General, Lic. Héctor Armando Hernández Vega, Asesor de la Gerencia General.

Ingresan al salón de sesiones presencialmente Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente Financiero, Lic. Sergio Antonio Gómez Rodríguez, director Dirección de Presupuesto, Ing. Manuel Montillano Vivas, director Dirección Innovación, Lic.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Andrey Duarte, Jefe Dirección de Presupuesto, Dr. Esteban Vega de la O, Gerente Logística Dr. Randall Álvarez Juárez, Gerente Médico, Lic. Walter Campos Paniagua, Director de Dirección de Administración y Gestión de Personal

Se retira del salón de sesiones, la señora Presidente Ejecutiva, MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y asume la Presidencia el director Roberto Quirós Coronado.

Se reincorpora al salón de sesiones la señora MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Presidenta Ejecutiva, asume la Presidencia

ARTICULO 6º

Se conoce el oficio número GF-0950-2023, de fecha 08 de marzo de 2023, que firma, Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente Financiero mediante el cual presenta propuesta Solicitud aprobación de Modificación Presupuestaria N.º 01-2023 del Seguro de Salud y del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte.

Exposición a cargo del Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente Financiero y el Lic. Walter Campos Paniagua, Director de la DAGP.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 6º:

GF-0950-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9319-6f969.pdf>

GF-0950-2023-Anexo:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9319-4cbc0.pdf>

GF-0950-2023-Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9319-1350d.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a las deliberaciones suscitadas, artículo 6º:

Director Roberto Quirós Coronado: Tiene la palabra el señor Gerente Financiero, Luis Diego, por favor.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Buenas noches, estamos acá para presentarle la primera modificación presupuestaria del año 2023 corresponde a un grupo de plazas que se está solicitando la autorización de la creación algunas (...) como vamos a ver más adelante y otras temporal o las que llamamos especiales. Tal vez antes de iniciar la

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

presentación mencionar que algunas de esas plazas se habían presentado con una modificación del año anterior es que pueden del año pasado eran (...) que vamos a ver más adelante en detalle (...) fueron en listas del año pasado (...) al cerrar el periodo ciclo

Director Roberto Quirós Coronado: Si don Jorge nada más (...) es que tuvimos que hacer una y la idea era poder conocer exclusivamente lo de las plazas del ERP y el jueves de los jueves de la semana próxima entrar al otro análisis que indica una serie de temas adicionales que vamos a, que la Junta Directiva quiere verlo todo el cuerpo gerencial, que para tal efecto ustedes van a recibir (...) entonces más bien concentráramos hoy exclusivamente en el tema de las plazas del ERP

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Entonces si vamos a ver, lo del ERP es una parte de entonces tendríamos que hacer este (...) Como solo es eso(...)de los últimos acontecimientos que he ido viendo en el comité de Presidencia y Gerencias y aquí traemos totales (...) para el proyecto del ERP, que era una cantidad mayor, pero qué se aprobaron únicamente las retenciones de profesionales que ya Recursos Humanos y son los estudios que vamos a ver rápidamente ,sería entonces lo que estaría muy viendo el día.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Así es, yo no sé incluso tenemos un montón de gente (...) Inicialmente esa era la idea sin embargo la situación en la que estamos verdad no nos permite tomar decisiones, estamos hablando de ir frenando de cómo vamos la idea nuestra es ver esto que sabemos que es urgente y es un tema que a todos nos preocupa muchísimo y dejar para el lunes entrante el resto para darnos la oportunidad a nosotros de revisar, lo cual no significa que vamos a probar todo, espero que podemos buscar algunas otras alternativas y a ustedes los invitaría también a hacernos propuestas de ¿Que esquemas podríamos utilizar? yo sé que digamos uno de los puntos que por ejemplo, la Gerencia Médica que yo creo que es la que tiene mayor problemática en la necesidad de plazas. Por ejemplo, lo del Calderón que pasa de proyecto a plazas, realmente ahí el aumento del costo es relativo porque ya está el sí son indispensablemente 150 plazas y lo que efectivamente se refieren qué análisis podemos hacer más allá, de aquí está el paquete (...) don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta, yo antes de que usted llegara, había sugerido que este tema lo conociéramos de este jueves en 8 para tener de previo la reunión con los Gerentes que hablamos en la sesión pasada para que dé una vez pudieran tratar de hacer esa integración de lo que hemos discutido, que eventualmente lo va a conocer los Gerentes y articularlo en la modificación presupuestaria por lo que usted señalaba el lunes.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: OK, que no fuera el lunes sino jueves (...) para que dé más chance, ok, ¿pero lo del ERP si lo vemos hoy?

Director Roberto Quirós Coronado: Si señora.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, adelante con el ERP por favor.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: (...) vamos a ir al cuadro directamente y el señor Director de Recursos Humanos nos va a presentar porque ellos hicieron el estudio (...) La necesidad (...) (si quiere nos vamos, adelante, ahí explicamos todo el proceso presupuestario, que se cumple con toda la normativa, en consenso que pasó por el Consejo Financiero(...) luego la DAGP Dirección de Administración de Gestión de Personal, don Wálter Incluso hizo el estudio ya propiamente de(...) fue el Consejo Financiero que las aprobó y ahora están acá en Junta Directiva, mira aquí ya presentaríamos entonces ya es que estos son los datos de la modificación total(...) ahí están preocupamos de una vez igual, eso sí, perdón.

Lic. Walter Campos Paniagua: Buenas noches, esto era bueno que como dice Luis Diego, a nosotros el Consejo Financiero cuando se presentó la propuesta de(...) 99 plazas, entonces nosotros hicimos una validación técnica de las plazas respecto al plan de Gobierno que tiene el ERP. Terminamos concluyendo, digamos técnicamente, que podríamos validar 79 plazas que tienen acuerdos a este a este modelo de gobierno, quedando buenas(...) para un mayor análisis, lo que pedimos nosotros fue a al ERP que por favor nos justificara de mayor manera como ustedes podrán ver ahí lo que este, bien, jefes de su área de sede que tenían también dos subdirectores de sede y tenían que hay algunos jefes en TIC también que no pudimos validar porque no eran acordes con el modelo de gobierno del proyecto, entonces nosotros como Dirección de Recursos Humanos proponemos a esta Junta que se aprueben 69 plazas de proyectos especiales. Ahí con ustedes los ven en esas cantidades que están en la izquierda, en la derecha, perdón, de forma tal digamos que en las otras que había para un segundo análisis y es que así lo dispone el proyecto para continuar con un proyecto, pero hoy serían 69 plazas que queremos nosotros que se ajustan al modelo de Gobierno del ERP, 5 de 10.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Sí, tal vez agregar que las restantes plazas los 26 o 27 que se va a haber quedado, dejamos eso e incluso tenemos que replantearlo con varias zonas que están dando al mismo tiempo un acuerdo de esta Junta Directiva presentar sí, un cronograma de proyectos, un modelo de gobierno, costos (...) contractuales estamos elaborando y ahora están (...) acuerdo, es un modelo esas 26 plazas son necesarias verdad (...) cuya una vez reacomodado el modelo de gobernanza del proyecto es lo que quería mencionar, por qué probablemente veremos viniendo de nuevo con ese otro tracto

Director Roberto Quirós Coronado: ¿Estas están estas plazas entrarían dentro del modelo aprobado dentro transitorio del salario Global que aprobó la Junta Directiva la sesión pasada?

Lic. Walter Campos Paniagua: Sí, don Robert toda plaza que cree esta Junta Directiva a partir de hoy ya entrarían con salarios

Director Roberto Quirós Coronado: OK, perfecto, bueno.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Yo, ahí tengo dudas que es algo que me preocupa de estos proyectos ¿de estos algunos son interinos? la mayoría o sea, a mí me preocupa, digamos, la protección de los derechos de estas personas en su plaza que están dejando verdad como les podría afectar esa situación y cómo podemos nosotros, porque realmente la gente que hoy estamos apostando a estos proyectos es gente que va a ser fundamental para la organización en el avance del ERP verdad y van a ser fundamentales para todas sus Gerencias pero a mí realmente me preocupa muchísimo que ellos queden, digamos bueno, ahí tenemos varios analistas de sistemas que van a ser elementales, Para los del (...) que van a saber cómo corregir, cómo resolver pero sí, me preocupa, digamos qué protección van a tener ellos a nivel de sus puestos de trabajo de y salariales además, don Wálter.

Lic. Wálter Campos Paniagua: (...) tiempo determinado cuando se acaba el proyecto hay que eliminarlos eso es lo primero, el segundo, que ya se van a crear con salario única entonces, de tal manera que a menos que venga una persona, pues haber compuesto superior, se le respetaría. Ese salario compuesto superior porque así y el Reglamento, pero además entonces (...) en el 2007(...) preciso por un acuerdo que todavía está vigente, que dice que toda persona que vaya a un proyecto especial se reconocerá su experiencia con(...) y ese acuerdo está vigente entonces doña marta (...) se le respetará en cuanto las funciones sean las mismas tengan igualdad entonces hay que tener cuidado con eso, de que ellos vayan a hacer la misma función y por eso nosotros fuimos meticulosos con esos y este pedíamos que esta (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: OK, lo que me quiere decir es que esos también se revisó para que no les fuera a generar un perjuicio a mí ese acuerdo, la verdad es que me preocupa muchísimo porque ese acuerdo lo que dice es que usted está en otra plaza puede ser hasta en otro lugar de trabajo y la experiencia de ese otro lugar le sirve para el número uno el puesto uno, eso en enfermeras nos tiene ahí haciendo aguas, porque ya este es como como decir, algo que de que en la realidad no es lo que lo que está sucediendo, entonces es un tema que hay que revisar, ese acuerdo, yo creo que ese pronto se los voy a traer para que lo revisemos, pero aquí fundamentalmente es este, pues que es las plazas se ocupan que el análisis que hizo Recursos Humanos fue que cuántas eran las que quedaron fuera de 26 eran puestos muy muy altos, subdirectores y que nos digamos no, se justificó o no se encontraron los elementos para poder tener gente de tan alto cargo además con pluses salariales que no se iban a poder pagar acá, aunque sí se pagaron antes, verdad Wálter

Lic. Wálter Campos Paniagua: Sí, hay dos informes de auditoría, bueno donde se advertía la administración (...) de que había personas en este proyecto y en (...) pero funciones no eran acordes con el perfil de, por ejemplo, él podría hacer cuando se inicia análisis de que algunos cruces y no correspondían (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Como los de Jefatura, como (...) disponibles para el futuro o por edición está por ley y que podría ser que este hubiese un pago indebido de sus ingresos, pues a mí, digamos ahí lo que me preocupa y tal vez don

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

alguien me puede ayudar, es que de ahí eso se debió haber visto antes de tener las plazas sustitutas(...) las plazas clonadas y no a posterior porque además primero que es como no tener las reglas claras para la persona que asume el cargo y después más trabajo institucional que todos esos cobros tienen un costo administrativo importante y a veces hasta difícil de recuperar sumas que se pagan, son fondos públicos, no pueden cancelarse sumas si no se está realizando la actividad ¿Y qué fregado verdad? don Olger y este tal vez usted si nos da un aporte en cuanto a eso, porque a mí me parece que o sea ya aquí lo vamos corrigiendo ¿Pero lo atrasado? de quién es la responsabilidad de haber hecho esto Porque vos en el trabajador va como por default y no se cuestionó, digamos ese pago de más hasta que se hace el análisis por parte de Recursos Humanos, porque como que nos perdíamos o por la simplicidad que tenía esa aprobación, se prestaba para muchos errores de este tipo ¿Tal vez don Olger usted nos apoyen ahí con ese tema?

MSc. Olger Sánchez Carrillo: Sí con permiso doña Marta, efectivamente en relación con el proyecto ERP el plan de innovación, sí como lo señalaban Wálter, la auditoría ha emitido varios informes e hicimos un ejercicio integral de lo que era este proyecto de actualización del sistema financiero contable, de lo que es el sistema de costeo a nivel institucional, de lo que es el tema de la gestión de activos y gestión de inventarios, pero uno en particular, y es al que se refiere don Wálter y que emitimos un informe, en ese informe logramos a través de procedimientos de auditoría de que efectivamente sí se efectuaron pagos de manera improcedente, nosotros los hemos calculado esos pagos y también ha sido informado a las instancias técnicas de la institución debo decir que en materia de pagos improcedentes no deberían suceder, pero la realidad don Walter, tal vez si usted ahora me secunda la realidad institucional y por la complejidad de la planilla institucional es que suelen suceder pagos irregulares o pagos improcedentes, pagos de más e incluso también pagos de menos para ser objetivo. Nosotros hacemos una revisión de la planilla institucional con base en muestra, pero en particular el proyecto ERP se le dio un abordaje especial y en este momento, este sí existe un informe de auditoría donde estamos pidiendo la devolución de esos montos que han sido pagados de manera improcedente el funcionario de la institución está obligado don Wálter a devolver a esos montos hay un mecanismo y hay un procedimiento establecido técnicamente para la devolución de sumas pagadas de más y nuestra pretensión como auditoría en esa recomendación y le vamos a dar seguimiento, es que, como lo decía la señora Presidenta, la institución no incurra en el reconocimiento de erogaciones que legalmente no se justifique.

Directora Marta Esquivel Rodríguez Muchas gracias señor Auditor, don Juan Ignacio

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Con relación a este tema quisiera y como es un tema de perfil muy técnico, quisiera escuchar la opinión de Manuel con relación a que se esté cumpliendo justamente esto en estas personas lo que estamos hablando de evitar el problema de similitud de funciones iguales o incidentes como impuesto podrías opinar los adicionalmente, Manuel al respecto a estos 69, por favor.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Ing. Manuel Montillano Vivas: Gracias, buenas noches a todos (...) pero el tema con estas 69 plazas que los efectos que se han dado a partir de la semana pasada la gente no estaría en las mismas condiciones y se perderían prácticamente el conocimiento de 3 años de trabajo y las capacitaciones que se han invertido, sobre todo, la disposición y la disponibilidad que continúan con ellos. ¿A qué me refiero? El perfil (...) a las labores actuales de estas 69 sin embargo, este ellos no están por el perfil (...) es operativa, sino que están en un perfil, pues el conocimiento que apoya a las mejoras o sea, nos estamos quedando siempre en la carreta y no nos estamos matando, básicamente la gente como los compañeros que están en estas 69 plazas, todos se van a devolver parte, que son interinos y otros están bueno, casi todos van a devolver, lo que se está sucediendo en este momento y agradezco que sea se aprueban las plazas sí es que el proyecto vuelva a iniciar (...) toda la capacitación (...) el conocimiento y la experiencia y la posibilidad de avanzar se va a retroceder porque vamos a tener que empezar, el mismo argumento hay que decir que yo fueron seleccionados específicamente en su momento por los Gerentes que no es bueno, ninguno de los que está acá era Gerente en ese momento, creo yo básicamente ellos llegaron le dijeron ustedes se van para allá por experiencia, por el conocimiento y, sobre todo por la vigilancia que tenía que tener hecho el (...) y el ERP esa parte de (...) sin embargo, se va a perder o ya está perdiendo porque ya hoy amanecí con 40 personas bien prácticamente, las unidades están llamando ya verse los plazos que tenemos pero la funciones varía, hay que entenderlo, estamos en un proyecto y como proyecto hay variación de la parte operativa con respecto a la parte de un proyecto yo lo entiendo, claro, no hay un inicio, en fin y ellos también, eso lo pueden tener claro, sin embargo, su experiencia y su conocimiento y todo lo que se invierte en nuestras personas, estas 95 personas yo soy el 96, realmente se está diciendo, se borran y empecemos de nuevo y no sé si le respondí correctamente

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Entonces, vamos a ver estas 69 plazas lo que estamos es creando bajo una nueva, estamos creándolos para tenerle un sustento, sin embargo, las personas que no se han ido porque ya se fueron (...) que están en ese grupo, se iría y tendrías que iniciar un equipo de trabajo nuevo, con estas plazas aprobados cierto que no tendría el conocimiento con relación a todo lo que se ha hecho de aquí para atrás del ERP desde el 2019, entonces ¿así es?

Ing. Manuel Montillano Vivas: Y nada más el detalle adicional, la mayoría de las personas son plazas vacantes o interinos, lo que provoca que no, no van a ser atractivo(...)porque van a perder ese derecho de la clase que dejan entrar y la mayoría de los funcionarios(...) para que no consiga personal interno, cada uno tiene que salir a la calle y eso todavía genera más problemas porque hay que capacitar a las personas de afuera en el proceso interno de CAJA y luego en el ERP nos echamos para atrás dos pasos más, pues quién (...) Cronograma y a nosotros estamos trabajando en un cronograma de trabajo con una propuesta 1 año 2025, cronograma sumamente ajustado, cronograma trabajado por el (...) trabajando por los líderes, los líderes que n o vamos a perder resulta que hay que hacer esta capacitación (...) pongan en cual (...)

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Director Juan Ignacio Monge Vargas: De ahí para terminarla estamos ante una situación ya, ya pensé que venía compleja y esto lo termina de exponer, más compleja en el sentido que sigue si vamos al regularizar o normalizar las palabras, sin embargo, vamos a aprender todo el proceso de (...) que se había acumulado y ya pensé digamos (...) Había un proceso que viene de un implementación que ya viene atrasado y que (...) está pensando en enero 2025 para salir en vivo los que era este año se estaba pensando en el 2024, ya estamos pensando en el 2025 y ni siquiera ya Manuel el este está, nos está diciendo pero creo que es muy probable que tampoco llegó en el 2025. ¿Estamos ante una situación críticamente del ERP

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Vamos a ver el Doctor Álvarez, me diría que esto es como un una medida paliativa para un muerto, bueno vamos a dar morfina para que mueras sin dolor, entonces no entiendo cuál es el sentido de ir a la Junta Directiva, traernos una propuesta que nos complica, la idea es que nos traigan una propuesta y una propuesta significa la atención de los requerimientos que tiene el coordinador del proyecto para que ese personal no se le vaya porque es entendible que es experiencia, es fundamental a menos de que las Gerencias aquí presentes nos digan que se van a desprender del personal que don Manuel defina que requiere para trasladarlo y que estas plazas se vayan a las Gerencias que les van a quitar o los puestos que van a quitar, o sea, son las dos opciones, pero no las discutamos aquí, más bien, váyanse ustedes, perdóneme, doña Marta, yo lo que sugiero es que ellos se vayan y nos traigan una solución viable, porque esto no es aceptable, o sea, no vamos a probar algo que va a enterrar un proyecto que tanta plata le ha costado la institución y no vamos a probar una modificación que no sirve para lo que está requiriendo, se está requiriendo institucionalmente, entonces más bien con base en su exposición y lo que se ha planteado y deseo que se retiren ustedes a ver cómo lo solucionan, en la forma que ustedes lo solucionen, pero traigan una solución viable a la Junta Directiva acorde a lo que el coordinador requiere.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, esa esa podría ser una opción, porque estamos castigando a la gente, entonces, una opción que habría que valorarlo legalmente en Recursos Humanos si más bien estas plazas podrían ser utilizadas con las Gerencias que quedan sin este personal y que ellos se lleven su plaza para el proyecto para no castigarlos, es que es cruel, realmente es cruel castigarlos con todo y yo también creo que partiría de esa propuesta y veamos la del lunes entrante. Analícenla a ustedes y le pediría a la Junta Directiva que el doctor Álvarez me está solicitando y que veamos también 99 plazas de especialistas que nos urgen para el lunes, eso es un tema complicado para la Gerencia Médica y para todos nosotros porque sale en las noticias todo el tiempo, entonces, tal vez podemos ver las dos cosas el lunes, don Adrián.

Director Adrián Torrealba Navas Para terminar de entender este dilema, es decir, Digamos esa posibilidad que plantea la presidenta Ejecutiva de que, digamos las

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

personas que han estado, ya en el proyecto puedan estar en ese proyecto con su plaza originarias, pero sin sustitución diría.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No, no es que más bien lo que es sustituiríamos serían la que ellos dejan.

Director Adrián Torrealba Navas: O sea, hacer un sistema distinto a la opción, sí a la clonación, sí.

Marta Esquivel Rodríguez 00:29:51: audio inaudible

Director Adrián Torrealba Navas: Que entonces digamos la, por decirlo así, la incompatibilidad con esta propuesta es que los requisitos o perfiles de esas plazas que ellos tienen no coinciden exactamente con lo que técnicamente deberían de ser los perfiles del ERP por sus características, entonces tenemos como un dilema, Es decir, nos apegamos a unos perfiles que en ¿cuántos años lleva el ERP?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: tres.

Director Adrián Torrealba Navas: No ha cumplido, pero llegamos a esos entonces me parece que en esa ponderación, Habría que escoger entre mantener un personal, ya sea capacitado, etcétera, en el sector del programa no nos dice que si no dice cae todo dice nada, (...) probablemente de un principio debió haber seguido, pero no, no fue así porque si no lo teníamos, ese problema parece que por ahí anda la cosa, hay que ver si eso pues plantea algún problema que en todo caso ya existía, me da la impresión por ahí habría que ver como salimos con una solución más ecléctica por decirlo de alguna manera.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Entonces quedamos pendientes con ustedes para el lunes, les parece señores y señoras de Junta, si vemos especialistas también serían dos temas, yo creo y les pregunto a los Gerentes y los que tenemos a al Doctor Álvarez, al Doctor Vega y a Luis Diego, Luis Diego, creo que es el más afectado con las plazas de este proceso, si ustedes ven alguna otra alternativa para resolver esta problemática porque lo más dañino para la CAJA es perder (...)de esa gente, seguir con plazas de sustitución para mí no es el escenario ideal en ningún momento, hasta legal, legalmente lo veo menos que ya lo cortamos, porque ahora lo que hicimos fue, nos llevamos la plaza y ahí nos ayudaron todas las Gerencias, pero ellos están ahogados porque diay lo necesitan, claro, les devolvimos las plazas más altas, así que el reclamo va pa bajo ,no es tanto, tal vez Wálter y el Doctor Vega, Igual tú no tienen que contestar hoy, pero por lo menos para para que vayan teniendo algunas ideas sí son los que más afectados, Luis Diego, entonces.

Lic. Wálter Campos Paniagua: (...) que eso también tenemos que verlo, hay que pensar, es las plazas de servicios especiales son para labores ordinarias (...)no las puedo cambiar y mandarlas a labor ordinaria (...) diferente a su creación es para labores

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

extraordinaria, eso tenemos que verlo desde el punto de vista técnico y así lo ha hecho bueno, así lo establece la Contraloría y por eso se llama obra de servicios especiales y lo otro que nos que nos agrega complejidad doña Marta y Junta Directiva, es que es como le digo en cualquier plaza que se ha creado es posible a los especialistas va a ser con salario único por el contrario, en el entonces también por el sistema que tenemos, que entender aquí que ya hay una ley que nos dice que aunque sea un salario global transitoria ya, ya tiene (...) entonces son dos temas que hay que analizar con mucho cuidado para buscarle una solución al ERP

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Gracias, Luis Diego.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: No, no era en esa línea, yo creo que es que de que buscar una solución tenemos extremos administremos aquí si hacemos una cosa, para esto yo le decía, Manuel, el proyecto va a sufrir una curva de aprendizaje nueva, que de lo que hay que ver es meter los (...) Pero eso suena muy sencillo...(costo muy alto y además, riesgos entonces coincido, o sea, pero no quitarles más tiempo, o sea, hay que ver de qué manera entre las alternativas radicales que tenemos, buscamos algo que sea para el bien, digamos, de esta situación del proyecto verdad que es una inversión muy grande y digo yo que la única Carta que tenemos ahorita para muchas cosas de los sistemas financieros de la institución.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, Doctor Vega.

Dr. Esteban Vega de la O: Muy rápido doña Marta en esta discusión no habíamos conversado en algún momento que lo que usted planteando, que las plantas 60000 de proyectos especiales fueron a la gestión ordinaria, pero bueno don Wálter vio que eso no era viable, pero aquí yo creo que para las propuestas que habíamos discutido en su momento para no perder ese conocimiento y darle continuidad con la gente que ya ha estado dentro del proyecto que lo que habíamos conversado, en su momento era que esas plazas si yo tengo una plaza vacante y haciendo la plaza del proyecto, exista a través de qué es lo que convierte para construir con Junta Directiva que me mantenga los derechos sobre mi plaza ordinaria, porque por eso es que toda la gente de la Historia Natural tenemos todos vacantes. Están devolviendo su plaza ordinaria máxima que entró la nueva ley que plantea que en un año en transitorio puede ser nombrado propiedad, entonces, si yo voy al proyecto y pierdo mis derechos sobre mi plaza ordinaria hay un criterio, no puede quitar a otro interino, pueda quitar otro interino aquí lo que hemos visto establezcamos en mecanismos desde el punto de vista de Recursos Humanos y legales para que ese funcionario que va al proyecto mantenga sus derechos en su plaza y quién lo sustituya que esa plaza no le genere eventualmente a él un derecho para después establecer un procedimiento institucional contra ese nombramiento. Yo creo que esa era la piedra para poder resolver eso.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si estuvieran nombrados en propiedad, el problema sería menor, pero bueno, les agradecemos muchísimo, quedamos pendientes

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

doctor, quiere ver a los especialistas esa era la Urgencia del Doctor verdad, ver lo de especialistas, buenas noches.

Directora Marta Esquivel Rodríguez ¿Querías decir algo? No, de todos modos, este la próxima semana seguro los convocamos, no se asusten a los Gerentes porque vamos a hacer los cambios, incluso validarle la participación de ustedes a nivel de Junta porque a veces de verdad la Gerencia General no logró, digamos, transmitirles a ustedes la información de lo que aquí se conocía entonces muchas veces les llegaban los acuerdos y a ustedes también de los mil y tantos que tenemos sin ejecutar esto vamos a validar, pero será un tema que lo compartiremos con ustedes de algunos cambios que estamos planteando a nivel Gerencial y de la importancia que para ustedes y para nosotros puede tener el que ustedes estén en la sesión de Junta Directiva uno sabe que es el tiempo y todo el pero bueno, creo que podría ser importante que ustedes participen buenas noches, seguiríamos con el famoso DFOE que estaba vencido don Jorge, retirar, no hay problema, quedamos con quorum y además, yo creo que después de este terminaríamos, me prometieron que era 15 minutos, sí, claro.

Se pospone para ora sesión el oficio número GF-0950-2023, de fecha 08 de marzo de 2023 Propuesta Solicitud aprobación de Modificación Presupuestaria N.º 01-2023 del Seguro de Salud y del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte.

Se retiran del salón de sesiones presencialmente Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente Financiero, Lic. Sergio Antonio Gómez Rodríguez, director Dirección de Presupuesto, Ing. Manuel Montillano Vivas, director Dirección Innovación, Lic. Andrey Duarte, jefe Dirección de Presupuesto, Dr. Esteban Vega de la O, Gerente Logística Dr. Randall Álvarez Juárez, Gerente Médico, Lic. Walter Campos Paniagua, director de Dirección de Administración y Gestión de Personal

Se retiran de la sesión los directores Jorge Porras Lopez, José Luis Castro Vásquez, y Marco Tulio Escobedo Aguilar.

Ingresan al salón de sesiones Lic. Berny Montoya Fonseca, Jefe Control Interno, Dirección de Sistemas Administrativos y Lic. Sergio Gerardo Chacón Marin, Director de la Dirección de Sistemas Administrativos.

ARTICULO 7º

Se conoce oficio N° PE-0746-2023, de fecha 07 de marzo de 2023, suscrito por la MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Presidenta Ejecutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social, mediante cual presenta Atención DFOE-BIS-IF-00005-2021 “Auditoría de Carácter Especial sobre la Gestión de Riesgos Financieros y su actualización ante la pandemia del Covid-19 en la Caja Costarricense de Seguro Social”.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Exposición a cargo de Lic. Berny Montoya Fonseca, Jefe Control Interno, Dirección de Sistemas Administrativos.

Se consigna en esta ACTA oficio, presentación y la transcripción de las deliberaciones suscitadas artículo 7°:

PE-0746-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9319-12bee.pdf>

PE-0746-2023-Anexo

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9319-00d7f.pdf>

PE-0746-2023-Anexo 2:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9319-ddea1.xlsx>

PE-0746-2023-Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9319-c1d33.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a las deliberaciones suscitadas, artículo 7°:

00:00:41 a 00:02:06 Hablan varios, audio inaudible

Lic. Berny Montoya Fonseca: Tal vez para, si les parece, para ir adelantando, no sé mientras se proyecta la presentación, el tema es sobre la atención de, pero ahora sí, hasta allá, yo estoy enfocado allá, ahí está la presentación que les traigo es sobre la atención y una serie de recomendaciones que emite la Contraloría General de la República sobre un estudio particular, que fue realizado entre los años 2020 y 2021, relacionados con la gestión de riesgos financieros de la institución de frente a lo que fueron los impactos de la pandemia por el COVID 21 sobre este particular tengo que anotar que bueno. El estudio fue realizado entre esos años, fue entregado en un informe al final en el año 2021, que contiene un total de 7 disposiciones dirigidas a la Presidencia ejecutiva, bien relacionadas con el fortalecimiento de la gestión de riesgos financieros, y cuatro disposiciones específicas de la 4,4 a la 4,7 que son en sí el corazón la razón de ser principal de las disposiciones que emite la Contraloría para la atención de esas disposiciones, no son (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: (...) te puedes devolver un segundo, como nosotros disque tenemos una Dirección de Riesgo, pero no la tenemos ¿Hay una disposición para ellos?

Lic. Berny Montoya Fonseca: Ellos no, porque no es una unidad en este momento que estoy (...)

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y la contralora ni se da por aludida de que.

Lic. Berny Montoya Fonseca: (...) que hay una iniciativa, bueno que la Junta de hecho, en el año hace 4 años (...) aprobó la conformación de la Dirección, pero no lo ha trabajado (...) que estamos involucradas, somos las que hemos llevado adelante el tema, decía entonces que hay (...) es involucradas. El Área de Gestión de Control Interno, en la cual es un servidor es la Jefatura que hemos (...) en la coordinación para la atención de estas disposiciones, el Área de Administración de Riesgo de la Dirección Actuarial y Económica, y también la Gerencia Financiera del Comité de Riesgos, participando en el diseño en las misiones que fueron planteadas estas disposiciones, prácticamente tiran alrededor, en el caso de la 4,4 de implementar un conjunto de políticas de gestión de riesgos para cada uno de los regímenes IVM y SEM, ¿eso cómo se atendió? precisamente con el diseño de dos políticas que en este momento están siguiendo el trámite institucional para ser traídas a conocimiento de la Junta Directiva, una política que es nueva, que es el diseño de una política institucional para la administración integral de riesgos asociados a la insuficiencia de los recursos y la sostenibilidad del seguro de salud, eso es una nueva iniciativa y la otra es la actualización de una política ya existente, que es la política institucional para la administración integral de los riesgos de las inversiones, de los títulos y valores y crédito hipotecario del seguro de invalidez, vejez y muerte y como decía, esas políticas están caminando. El siguiente, las siguientes dos disposiciones, 4,5 y la 4,6 que giran alrededor básicamente del concepto de establecer mecanismos para el control de lo que son los riesgos financieros, habla la Contraloría de que encuentra algún tipo de fragmentación en cuanto al abordaje de los riesgos financieros, bueno, eso lo corregimos a partir de un conjunto de soluciones ¿Cuáles son esas soluciones? Bueno, precisamente fue la adopción, es la adopción e inicio e implementación de un modelo que se conoce como el líneas de defensa y sea un modelo de tres líneas en el (...) más modernos y habla hasta cinco líneas, pero básicamente lo que viene a establecer son las responsabilidades de los diferentes niveles organizacionales respecto a la atención de los riesgos, en este caso financieros, lo otro es el diseño y adopción de un conjunto de directrices integradas en un documento que se llama mecanismos para desarrollar la evaluación, control y seguimiento de los riesgos que afectan las finanzas en los seguros de salud y pensiones, aprobados por la Presidencia ejecutiva en este oficio de septiembre del año pasado, este conjunto de mecanismos o directrices lo que establece es una serie de estrategias que vienen a fortalecer el sistema de control interno institucional a partir de como lo dije anteriormente, directrices específicas relacionadas con el ambiente de control, con la valoración de riesgos, específicamente con el fortalecimiento de las actividades de control, la adopción de sistemas y mecanismos de información y la vigilancia, que es uno de los observaciones particulares que hacen la Contraloría, que no hay un fuerte seguimiento a la gestión de riesgos financieros, finalmente, para la atención de estas directrices o de estas disposiciones, también se logró avanzar hacia el establecimiento de una matriz de riesgos financieros, esto es importante porque la Contraloría dijo, bueno sí, la caja parece que está abordando riesgos financieros, pero no lo está haciendo de manera integrada, entonces, mediante una serie de mesas de trabajo con expertos internos y externos, se

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

logró desarrollar una matriz de riesgos que contiene un total de 40 eventos de riesgos, todos ellos definidos mediante una metodología rusa que integra la identificación y el análisis del impacto, probabilidad, valoración de controles, definición de estrategias de administración de sus riesgos y riesgos alrededor de temas como credibilidad en el sistema de Seguridad Social, riesgos relacionados con los mecanismos de financiamiento, riesgos relacionados con el modelo de asignación de recursos, de gestión de ingresos, de gestión financiera de inversiones financieras, cada uno de estos viejos, hoy por hoy, está integrado en una única matriz institucional, tiene definidos los responsables y lo que necesitamos empezar a hacer es dar seguimiento a la implementación de las estrategias de administración de esos (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ahí es interesante 16 (...) en la gestión financiera.

Lic. Berny Montoya Fonseca: Si señora, hay (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero la mayoría son de gestión financiera. Puedes decirme dos o 3 como los más relevantes.

Lic. Berny Montoya Fonseca: Yo creo que la documentación si me permite voy a mencionarle (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: (...) Porque es un tema que lo venimos trabajando hace días.

Lic. Berny Montoya Fonseca: (...) Tiene que ver con el tema del control financiero como tal y de sistemas de información.

00:08:48 a 00:09:02 audio inaudible

Lic. Berny Montoya Fonseca: Muy bien, entonces estos tres elementos la tienen estas dos disposiciones, la última disposición es la oficialización de una política de gestión integral de riesgos. Esto ya ocurrió sin ocurrió en el pasado mes de octubre, don Sergio en ese momento trajo a conocimiento de esta Junta Directiva, La política integral de riesgos que fue aprobada en el artículo 6 de la sesión 9289 y nos encontramos en el inicio de las actividades de divulgación e implementación de la agenda correspondiente a esta política ¿Entonces qué es lo que se necesita? Bueno, estas soluciones fueron puestos en conocimiento de la Contraloría General de la República y mediante este oficio, el DFOE-SEM-1846 la Contraloría responde, ok está bien y contiene una serie de preguntas sobre cuándo se va a implementar entonces el cuándo se va a implementar, nosotros lo atendemos con una ruta de fortalecimiento de la gestión de riesgos financieros, básicamente es un cronograma de un gran cronograma que nos lleva hacia el segundo semestre del próximo año para la implementación de los diferentes mecanismos que fueron diseñados esa hoja de ruta entonces lo que toma es un conjunto de cinco retos, de los cuales se derivan actividades estratégicas, por ejemplo, el reto uno genera tres actividades que van a ser implementadas en este primer semestre de 2023,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

de hecho ya varias están siendo implementadas. El reto dos tienen total de trece directrices y cincuenta y dos actividades que, como ustedes ven sí nos va a conllevar el plazo completo de dos años que se tiene establecido, pues para la implementación de esta hoja de ruta en total. El reto tres que tiene que ver con la implementación de la metodología para la construcción del mapa de riesgo institucional, esto no nos va a llevar por el establecimiento de indicadores de riesgos (...) que se llamaba en gestión de riesgos y estaban trabajando ya en el primer semestre de este año en implementación. El reto cuatro tiene que ver con la divulgación y cumplimiento de la política de institucional de riesgos, ya fue aprobado por la Junta Directiva, hacer una política muy amplia de gestión integral que (...) financiero, sino (...) que tiene la caja, pues si cuando llega un desarrollo más largo también los 2 años y en el que está previsto esta hoja de ruta (...))que ver políticas específicas que tienen a disposición (...) que, como les decía, esto está (...) de planificación y posteriormente elevar al Consejo de Gerentes para (...) esta hoja de ruta lo que requerimos es que (...) de la Junta Directiva para (...) se comunicaba la Contraloría y nosotros digo las unidades técnicas que estamos involucradas (...) esto nos representa y es muy importante y voy a permitirme aclarar un dato importante para las unidades que estamos involucradas (...) estábamos analizando la posibilidad de fortalecer los recursos, que no solamente son personas, sino también sistemas de información en la (...) de las diferentes estrategias de gestión de riesgos que implementan a nivel institucional(...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Veamos los acuerdos.

Lic. Berny Montoya Fonseca: Claro que sí. Entonces, considerando el informe DFOE-BIS-IF-00005-2021 auditoría de carácter especial sobre la Gestión de Riesgos Financieros y su actualización ante la pandemia del COVID-19, en la Caja Costarricense Seguro Social, así como los criterios emitidos en los oficios PE-2313-2022, DFOE-SEM-1846, CR-018-2023-PE-DAE-0133-2023-DSA-AGCI-0006-2023 perdón aquí una (...) este oficio tan largo, es un oficio que el equipo técnico remitió a la Presidencia Ejecutiva (...) y el documento de la Presidencia, donde se remite la ruta fortalecimiento de la Gestión de Riesgos, se acuerda, primero dar por conocida la ruta de Fortalecimiento de la gestión de los riesgos en la CCSS, así como instruir su implementación efectiva conforme las actividades, tiempos y responsabilidades que constan en el documento PE-0746-2023 y sus anexos que respaldan la propuesta (...) en este caso que nos instruye la Gerencia Administrativa particularmente la Dirección de Sistemas Administrativos (...) la responsabilidad de la implementación de esta ruta de fortalecimiento y la continuidad para las acciones para la atención del DFOE, así como la coordinación con las instancias técnicas vinculadas (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Que no sé si ¿Están de acuerdo o Roberto?

Director Roberto Quirós Coronado: Si ahí de conforme a las políticas de esta Junta Directiva (...) Dirección de los Sistemas Administrativos, la Gerencia Administrativa (...) y un acuerdo tercero es Instruir en la Gerencia Administrativa que nos rinda un informe de los avances del proceso (...) cada 3 meses me parece que es un término efectivo,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

porque me parece que este proyecto es un proyecto esencial dentro del ámbito institucional y que va muy acorde con las acciones que hemos tenido en esta Junta Directiva sobre los problemas financieros Institucionales y esto es lo que viene a colaborar (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Más bien yo creo que esto también son acuerdos importantes de comunicarse y, además, pedir el apoyo institucional a todas las Gerencias para que se alineen y apoyen todo el proceso.

Director Roberto Quirós Coronado: Tal vez doña Marta ¿si me permite?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si señor.

Director Roberto Quirós Coronado: Este punto deberíamos de ponerlo dentro de la agenda de temas a tratar en la reunión que vamos a sostener (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Con los Gerentes, don Juan Ignacio mañana tiene una entrevista en un medio de comunicación, esos son temas que van en línea con lo que venimos diciendo, o sea, es que a veces pareciera que hay personas que todavía dudan en esto, pero bueno, solito ya ustedes vienen trabajando en estos de hace rato. (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Evidencia, uno más, exacto, terrible, puedes (...) cuatro, pero podría ser más 4 años.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, digamos 4 años que tenemos una.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: 4 años donde no se avanzó nada.

Director Roberto Quirós Coronado: Muchísimas Gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas Gracias.

Director Roberto Quirós Coronado: Cada 3 meses habíamos puesto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Trimestral perfecto, lo sometemos a votación entonces les agradecemos muchísimo muchachos por la extensión, ay yo sé, ese era un piropro.

Director Roberto Quirós Coronado: ¿Puede ser en firme?

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: (...) 6 en firme si señora.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Usted, ustedes nos ayudan con comunicado para tirarlo mañana, por lo menos en la tarde, con César y que me lo mande a mí, yo estoy fuera, pero igual sigo en conexión, muchas gracias.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Hasta luego, gracias.

Por tanto, considerando el informe DFOE-BIS-IF-00005-2021 “Auditoría de Carácter Especial sobre la Gestión de Riesgos Financieros y su actualización ante la pandemia del Covid-19 en la Caja Costarricense de Seguro Social”, así como los criterios emitidos en los oficios PE-2313-2022, DFOE-SEM-1846, CR-018-2023 -PE-DAE-0133-2023 – DSA-AGCI-0006-2023 y PE-0746-2023 donde se remite la ruta de fortalecimiento de la gestión de riesgos, esta Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Dar por conocida la ruta de fortalecimiento de la gestión de riesgos en la CCSS, así como instruir su implementación efectiva conforme las actividades, tiempos y responsabilidades que constan en el documento PE-0746-2023 y sus anexos que respaldan la propuesta.

ACUERDO SEGUNDO: Instruir a la Gerencia Administrativa la responsabilidad de la implementación de esta ruta de fortalecimiento de la gestión de riesgos y la continuidad de las acciones para atención del informe DFOE-BIS-IF-00005-2021; así como para la coordinación con las instancias técnicas correspondientes vinculadas.

ACUERDO TERCERO: Instruir a la Gerencia Administrativa para que presente un informe trimestral con los avances en la ruta de fortalecimiento de la gestión de riesgos y la continuidad de las acciones para atención del informe DFOE-BIS-IF-00005-2021 aprobada en esta sesión.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retiran del salón de sesiones Lic. Berny Montoya Fonseca, Jefe Control Interno, Dirección de Sistemas Administrativos y Lic. Sergio Gerardo Chacón Marin, Director de la Dirección de Sistemas Administrativos.

ARTICULO 8º

Se toma nota de que se reprograma los siguientes temas para una próxima sesión que en adelante se detallan:

V. Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

| | | |
|--|---|----|
| | Presentación: Revisión y análisis de acuerdo de Junta Directiva | 15 |
|--|---|----|

VI. Correspondencia

| | | |
|------------------------|--|----|
| | A. Proyectos de ley | 10 |
| Proyecto de Ley 22.714 | “REFORMA ART. 23 LEY INCENTIVOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MEDICAS” | |

VII. Asuntos de la Gerencia General

| | | |
|-------------------|--|----|
| GG-DAGP-0396-2023 | “Implementación del salario global transitorio en el contexto de la Ley Marco Empleo Público y propuesta de Reglamento”. | 25 |
| GM-2637-2023 | Propuesta de Adjudicación Licitación Pública 2021In-000001-0001102304. Para la Adquisición de Carne De Res, Cerdo y Embutidos. | 15 |
| GM-3496-2023 | Propuesta de adjudicación contratación directa N° 2022cd-000004-0001102399 artículo 2 bis, inciso 15 c) lca y artículo 146 rlca, autorizada por la CGR para la adquisición “prestación de los servicios integrales de salud en un primer nivel de atención”. | 25 |
| GF-0342-2023 | Propuesta para la presentación a los miembros de Junta Directiva, de los “Estados financieros Institucionales del Seguro de Salud al 3’ de junio de 2022” | 25 |
| GL-0246-2023 | Solicitud de traslado de expediente a la Junta Directiva para el dictado del acto final “adjudicación” de la compra N° 2022 me-000117-0001101142, Procedimiento de contratación especial al amparo de la ley 6914. | 15 |
| GL-0291-2023 | Solicitud de traslado de expediente a la junta directiva para el dictado del acto administrativo de modificación unilateral al CONTRATO N.º 0432022114200496-00, derivado del procedimiento de contratación directa autorizada por CGR POR | 15 |



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9319

| | | |
|--------------|--|----|
| | RAZONES DE URGENCIA (ARTÍCULO 80 LCA Y ARTÍCULO 140 RLCA) N.º 2022CD-000265-0001101142. | |
| GP-0238-2023 | Análisis estados financieros del seguro de Invalidez, Vejez y Muerte y del Régimen no Contributivo de Pensiones, al mes de junio 2022. | 15 |
| GP-0150-2023 | Informes de Inversiones del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte correspondientes al Tercer y Cuarto Trimestre del año 2022. | 15 |